

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y GEOGRÁFICAS

CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y GEOGRÁFICAS



PARTICIPACIÓN DE LOS CAMPESINOS DE HUÁNUCO DURANTE EL GOBIERNO

DE JUAN VELASCO ALVARADO, PERIODO 1968 - 1975

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: APRENDIZAJES PERTINENTES Y DE CALIDAD

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD: CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y GEOGRÁFICAS

TESISTAS:

AGUIRRE PONCE, Merly Mariluz

MENA ROJAS, Herlinda Valeria

PALACIN NALVARTE, Diego Wilder

ASESOR:

Mg. CHÁVEZ ALBORNOZ, Jorge

HUÁNUCO- PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis queridos padres, Lidia y Lorenzo, que lucharon día a día para sacarme adelante, logrando que sea una persona con valores y con metas y así cumplir mis objetivos profesionales.

Merly Mariluz

A Dios, a mi madre Rojas Luján Mamerta que son la luz de mi vida. A todas las personas que de una u otra manera, me han apoyado en la realización de esta investigación.

Herlinda Valeria

A Dios y a mis padres que son las personas que siempre me brindaron su apoyo, y a todos mis profesores por sus enseñanzas.

Diego Wilder

Agradecimiento

- ✓ A mis profesores Dr. Ido Lugo Villegas y el Dr. Nicéforo Bustamante Paulino, docentes de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, por habernos influenciado significativamente en la realización del presente trabajo de investigación.
- ✓ Agradecemos al Mg. Jorge Chávez Albornoz, de la Escuela Profesional Ciencias Históricas Sociales y Geográficas de la facultad, por su aceptación como asesor, quien con su conocimiento, enseñanza y orientación nos permitió el desarrollo del presente trabajo
- ✓ A los diversos autores que publicaron sus tesis en la web, cuyas tesis nos facilitaron para realizar los antecedentes del presente proyecto de investigación.
- ✓ Agradecemos a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán por habernos acogido en sus aulas y formarnos como profesionales, útiles para la sociedad.
- ✓ Agradecemos a todas las personas que confiaron en nosotros en todo momento incondicionalmente.
- ✓ A todas aquellas personas con sed de conocimiento y deseos de superación, que leen estas páginas y el esfuerzo de este trabajo. Agradecemos en primer lugar, al ser supremo único dueño de todo saber y verdad, por iluminar con su sabiduría durante este trabajo y por permitirnos finalizarlo con éxito y, en segundo lugar, a nuestros queridos padres con su apoyo incondicional y el esfuerzo diario que realizan por brindarnos una buena educación.

Resumen

El objetivo principal de la investigación fue evaluar cómo fue la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975. Los métodos utilizados fueron el heurístico, hermenéutico y documental; técnicas de recojo de información fue el análisis documental; técnicas de procesamiento de información fue la categorización y codificación. El instrumento empleado en el recojo de información fue el fichaje. El resultado principal de la investigación radica en la historia de los campesinos de Huánuco y su participación en los conflictos sociales, en la reforma agraria y en el desarrollo económico durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado lo cual dejó un legado de desarrollo en favor de los campesinos en lo económico, social y sobre todo territorial porque parte de la reforma agraria fue conceder terrenos a favor del campesino y lograr su independización. Los resultados del análisis documental mediante el fichaje resultaron en sucesos negativos por los enfrentamientos que se realizaron en el territorio de Huánuco contra los hacendados y su participación en guerrillas comandadas por la marina de guerra en conflictos sociales, sin embargo los conflictos tuvieron resultados positivos porque a partir del gobierno de Juan Velasco Alvarado el campesino se revaloró en la sociedad y mejoró su situación económica lo que implica el aporte al desarrollo económico del país. Dentro de las conclusiones se logró evaluar la participación de los campesinos de Huánuco que tuvo sucesos negativos por los enfrentamientos y guerrillas, pero que su participación en los conflictos sociales, en la reforma agraria y en el desarrollo económico fueron positivos porque los campesinos de Huánuco y a nivel nacional a partir del gobierno de Juan Velasco Alvarado en los años 1968 – 1975, fueron revalorados surgiendo nuevos derechos que permitió al campesino de Huánuco emigrar a las ciudades y ejercer nuevos derechos que hasta la

actualidad les permite llevar una mejor calidad de vida y ser parte importante de la economía del país.

Palabras clave

Documental, económico, heurístico, hermenéutico, reforma agraria, social.

Abstract

The main objective of the research was to evaluate how was the participation of the peasants of Huánuco during the government of Juan Velasco Alvarado, period 1968 - 1975. The methods used were heuristic, hermeneutical and documentary; information gathering techniques was the documentary analysis; Information processing techniques was categorization and coding. The instrument used in the collection of information was the signing. The main result of the research lies in the history of the peasants of Huánuco and their participation in social conflicts, in agrarian reform and in economic development during the government of Juan Velasco Alvarado, which left a development legacy in favor of the peasants economically, socially and above all territorial because part of the agrarian reform was to grant land in favor of the peasant and achieve their independence. The results of the documentary analysis by means of the signing resulted in negative events due to the confrontations that took place in the territory of Huánuco against the landowners and their participation in guerrillas led by the navy in social conflicts, however the conflicts had positive results because From the government of Juan Velasco Alvarado, the peasant is revalued in society and their economic situation improves, which implies a contribution to the economic development of the country. Within the conclusions, it was possible to evaluate the participation of the peasants of Huánuco, who had negative events due to the confrontations and guerrillas, but that their participation in social conflicts, in the agrarian reform and in economic development were positive because the peasants of Huánuco already At the national level, from the government of Juan Velasco Alvarado in the years 1968 - 1975, new rights were revalued, emerging that allowed the peasant of Huánuco to emigrate to the cities and exercise new rights that until now allow them to lead a better quality of life and be important part of the country's economy.

Keywords

Documentary, economic, heuristic, hermeneutical, agrarian reform, social.

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Resumen.....	iv
Abstract.....	vi
ÍNDICE.....	viii
Introducción	xi
CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1 Fundamentación del problema de investigación	13
1.2 Formulación del problema de investigación general y específicos.....	16
1.2.1 Problema general	16
1.2.2 Problemas específicos.....	16
1.3 Formulación del objetivo general y específicos	17
1.3.1 Objetivo general	17
1.3.2 Objetivos específicos.....	17
1.4 Justificación.....	17
1.5 Limitaciones	18
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	19
2.1 Marco contextual e institucional	19
2.2 Antecedentes de la investigación	19

2.1.1 Antecedentes internacionales	19
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	24
2.1.3 Antecedentes locales.....	28
2.3 Bases teóricas	30
2.3.1 La situación socioeconómica antes de 1979.....	30
2.3.1.1 Conflictos sociales.....	33
2.3.1.2. Plan Inca	40
2.3.1.3 Reforma agraria Decreto de ley N° 17716	45
2.3.1.4 Desarrollo económico.....	63
2.4 Bases conceptuales.....	68
2.5 Bases epistemológicas, bases filosóficas y/o bases antropológicas	69
CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO	69
3.1 Ámbito.....	69
3.1.1 Ámbito espacial	69
3.1.2 Ámbito temporal.....	70
3.2.3 Ámbito histórico.....	70
3.2 Población.....	70
3.3 Diseño de estudio	71
3.4 Matriz de categorías	73
3.5 Método, técnicas e instrumentos	74

3.5.1 Método.....	74
3.5.2 Técnicas	76
3.5.3 Instrumentos	77
3.6 Análisis de datos.....	77
3.7 Consideraciones éticas	79
CAPITULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	79
4.1 Análisis de discurso o contenido.....	80
4.1.1 Presentación e interpretación de los resultados	80
4.1.2. Comparación y discusión de resultados	82
Conclusiones.....	89
Sugerencias	91
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	92
ANEXOS	97

Introducción

La investigación tuvo como título: Participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975. Lo cual se desarrolló en base a los hechos históricos sobre los conflictos sociales a los que se vio enfrentado el campesino de Huánuco, así mismo su participación en la reforma agraria y en el desarrollo económico, por los sucesos positivos sobre los conflictos sociales y en la reforma agraria, el aporte a la economía fue significativa. Dentro de la metodología se utilizó los métodos heurístico, hermenéutico y documental; técnicas de recojo de información fue el análisis documental; técnicas de procesamiento de información fue la categorización y codificación. El instrumento empleado en el recojo de información fue el fichaje, con el cual se pudo ordenar sistemáticamente la redacción de las definiciones que trató sobre la participación del campesino durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, dentro de lo cual se pudo redactar la situación socioeconómica antes de 1979, los conflictos sociales, donde se evidenció las protestas por vulnerabilidad de derechos, las marchas y enfrentamientos por la toma de haciendas, la toma de tierras, lo cual se llevó a cabo por los Machus comuneros que fueron los líderes en aquellos conflictos de eliminación del latifundio, minifundio de la tenencia de tierra, por otra parte la creación de empresas de producción a base de campesinos asociados y correcta organización para emerger la agricultura, paralelo a ello se desarrollaban las industrias de transformación primaria en el campo, con el desarrollo de nuevas formas de trabajo y desarrollo proactivo del campesino era indudable el desarrollo económico del país donde se logra concretar la exportación de productos primarios con el proceso ISI peruano, con ello el precio de los productos eran revalorados, finalmente se logra la comercialización directa de los productos del campo con las empresas industriales es decir campo – empresa. Esta investigación está dividido en:

El I. CAPÍTULO, refiere sobre el planteamiento del problema, formulación del problema objetivo general y específicos, justificación y las limitaciones.

El II. CAPÍTULO, contiene los antecedentes de la investigación a nivel internacional nacional y regional, las bases teóricas, las bases epistémicas y definición de términos utilizados.

El III. CAPÍTULO, contiene el ámbito de investigación, población, diseño de estudio, matriz de categorías, método, técnicas e instrumentos, análisis de datos y consideraciones éticas.

El IV. CAPÍTULO, incluye análisis de discurso, presentación e interpretación de resultados el marco metodológico y comparación e interpretación de resultados.

El estudio tuvo el propósito de profundizar la participación de los campesinos de Huánuco en la historia del Perú dentro del gobierno de Juan Velasco Alvarado en el periodo 1968-1975, porque es un tema relevante para el conocimiento de la sociedad y sirva como aporte a la población de Huánuco y todos los peruanos para que logren conocer y dejar de ignorar los hechos trascendentes de los gobiernos de antaño que tuvo la participación relevante de los campesinos, que de cierta forma repercutieron hasta la actualidad. Finalmente se agradece a todas aquellas personas con sed de conocimiento y deseos de superación, que leen estas páginas y el esfuerzo de este trabajo es dedicado a ellos, así mismo agradecer a todas las personas que nutrieron la investigación, entre ellos investigadores con estudios similares lo cual sirvió como antecedentes, asesores, profesores especialistas en Historia y geografía y todos los que pudieron aportar con información para poder desarrollar y concluir con éxito el presente estudio.

CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del problema de investigación

Según Broué y Témime (2001) mencionan que los campesinos han sido protagonistas en distintos procesos históricos, muchos de ellos en distintas naciones fueron partícipes de guerras externas y guerrillas internas, convencidos por una ideología, pero muchas veces engañados por su vulnerabilidad, de allí parte las revoluciones campesinas que lucharon por el reconocimiento de sus derechos ante la sociedad, su participación en marchas y luchas fue esperando beneficios propios, como reformas agrarias, participación en el voto democrático, roles políticos y cargos sociales que finalmente llevó al campesino a ser reconocido como un componente importante dentro de la sociedad, junto a ello a través de la historia los campesinos fueron tomando posición de nuevos derechos por el rol importante que desarrollan ante la sociedad, lo que se desconoce son las miles de vidas inocentes que tuvieron que sacrificarse para lograr cambios a favor del campesino.

En todas las naciones existen personas dedicadas al campo, su principal labor es la agricultura y ganadería, principalmente se encuentran alejados de la ciudad, su participación en la sociedad y la política durante años fueron casi nulas, no obstante, su aporte a la economía siempre fue significativa porque son ellos quienes abastecen a la población con alimentos de primera necesidad, por otra parte, antiguamente los agricultores no tenían una educación adecuada, los gobiernos no situaban la atención en ellos, representaban el sector olvidado de una nación, años más tarde algunas familias dejaron de ser sedentarios y emigraron a la ciudad en busca de oportunidades, salud, educación y trabajo digno fueron sus principales reclamos, en aquella época

desde el ciclo XVIII, fue donde empezaron las guerras en muchas naciones del mundo, siendo los campesinos principal fuente de grupos guerrilleros, así mismo con el pasar de los años muchas naciones que no involucraban a los campesinos en las elecciones de sus autoridades empezaron a realizar reformas para que sean partícipes en las contiendas electorales. Al respecto Frías y García (2006) mencionan que historiográficamente hay quienes, enlazando con aquellos reparos del liberalismo acerca de la preparación de las clases populares y muy especialmente de los sectores campesinos para su participación en la política, atribuyen al sufragio universal masculino un papel decisivo en la continuación de la adulteración de los procesos electorales, valorando su regulación de forma negativa, e incluso contraproducente, al haber provocado «un efecto inflacionario en la bolsa del fraude. Al mismo tiempo se establece también una diferenciación casi radical entre los comportamientos político-electorales de la España rural y los de la España urbana.

Según Broué y Témime (2001) mencionan que “el 19 julio de 1936, en respuesta al golpe militar encabezado por los generales Goded, Mola y Franco, contra el gobierno de la Segunda República, tuvo lugar en España una resistencia popular que devino en la división del país” (P.32)

Según Fernandez Coronel, (2019), “España se dividió en dos campos opuestos: nacionalistas versus antifascistas. Simultáneamente, al interior del campo antifascista importantes sectores de la sociedad comenzaron a construir una revolución, que al día de hoy continúa siendo invisibilizada en la historiografía de la época” (p.53).

No puede considerarse la revolución impulsada por amplios sectores de trabajadores y campesinos como una respuesta arbitraria de algunos grupos aislados. En esta reacción “espontánea” los trabajadores habían tomado en sus manos su propia defensa y, con ello, se habían encargado de su propio destino, dando nacimiento al poder nuevo que venían prefigurando hace años (Broué y Témime, 2001).

A nivel nacional la participación de los campesinos fue tomando relevancia con el pasar de los años, su aporte a las fuerzas guerrilleras fueron las más importantes, que, en lo social, económico o político.

Según Cohaila (2021), el 24 de junio de 1969 ocurrió un hecho histórico visto como una oportunidad para dejar de sobrevivir, y comenzar a vivir realmente. La reforma agraria fue esperanza y fe para miles de campesinos y campesinas. Esta reforma logró otorgar derechos sobre la tierra y participación, en las nuevas estructuras cooperativas, a las cabezas masculinas de los hogares antes que a la familia como un grupo. Este hecho, sumado a las propagandas velasquistas, generaron una intensa marginación a la mujer campesina como un personaje invisibilizado por la ley agraria, sin rol histórico ni étnico, y con mera clasificación de un personaje sin voz dentro del proyecto político.

Con respecto a la reasignación de tierras, José María Caballero y Elena Álvarez, en su estudio de 1980 que forma parte del proyecto “Reforma Agraria y Desarrollo Rural en el Perú”, demuestran que, aunque la reforma transfirió aproximadamente un 40% del total de la tierra a 360 mil familias, solo el 25% de ellas estuvo compuesta por las rurales y el tamaño promedio de sus tierras adjudicadas fue un quinto del promedio total. Naturalmente, esto devino en una reducción de la transferencia del ingreso a las familias campesinas.

La Ley de la Reforma Agraria significó el paso del latifundismo a un sistema de propiedad de la tierra en manos de los campesinos. El gobierno de Velasco consideró que la mejor redistribución se lograría a través de sistemas comunitarios de explotación de la tierra. De esta manera, se implementó empresas del modelo de organización asociativa, como las Cooperativas Agrarias de Producción (Caps), que permitirían que los campesinos gozaran de los mismos derechos y trabajaran directamente la tierra. Con su implementación, se esperaba que la producción

agrícola aumentara; sin embargo, no se cumplió con este objetivo debido a la ineficiencia empresarial de este modelo.

La participación de los campesinos en el Departamento de Huánuco fue sobre todo apoyo militar que alguna vez fueron representados por el héroe Leoncio Prado. Durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado la participación del sector campesino fue representativo en los reclamos para lograr la reforma agraria donde los grandes hacendados debían ceder terrenos a los agricultores por sus largos años de labores, entre otros beneficios que lograron.

La presente investigación se llevará a cabo en el departamento de Huánuco, provincia y distrito de Huánuco. Trata la historia de la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, sus acontecimientos y consecuencias sobre aquella época donde los reclamos sobre los derechos de los campesinos fueron los principales hechos históricos; en base a ello se plasmará teorías y definiciones resaltando la importancia y el impacto sobre su estudio, sus causas y consecuencias en aquella época.

1.2 Formulación del problema de investigación general y específicos

1.2.1 Problema general

¿Cómo fue la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975?

1.2.2 Problemas específicos

- a) ¿Cómo fue la participación de los campesinos de Huánuco en los conflictos sociales durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975?
- b) ¿Cómo fue la participación de los campesinos de Huánuco en la reforma agraria durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975?

- c) ¿Cómo fue la participación de los campesinos de Huánuco en el desarrollo económico durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975?

1.3 Formulación del objetivo general y específicos

1.3.1 Objetivo general

Evaluar cómo fue la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975.

1.3.2 Objetivos específicos

- a) Explicar cómo fue la participación de los campesinos de Huánuco en los conflictos sociales durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975.
- b) Revelar como fue la participación de los campesinos de Huánuco en la reforma agraria durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975.
- c) Evaluar cómo fue la participación de los campesinos de Huánuco en el desarrollo económico durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975.

1.4 Justificación

La presente investigación se justifica porque hay escasa consciencia histórica en la población sobre el tema, tuvo la intención de brindar conocimientos sobre los hechos y acciones políticas, sociales, económicas y participación del campesino en el mandato militar de Juan Velasco Alvarado durante 1968 - 1975, así mismo las acciones emprendidas por los gobiernos en el poder, las acciones del Congreso de la República y el papel que ejerció la marina de guerra. La investigación tuvo la finalidad de profundizar la participación de los campesinos de Huánuco en la historia del Perú dentro del gobierno de Juan Velasco Alvarado en el periodo 1968-1975, porque

es un tema relevante para el conocimiento de la sociedad y que hasta la actualidad en el departamento de Huánuco no se registran estudios similares. Finalmente sirva como aporte a la población de Huánuco y todos los peruanos para que logren conocer y dejar de ignorar los hechos trascendentes de los gobiernos de antaño que tuvo la participación relevante de los campesinos, que de cierta forma repercutieron hasta la actualidad.

1.5 Limitaciones

1.5.1 Factor tiempo

Se requiere bastante tiempo para la elaboración de la investigación porque es un tema poco estudiado y debido al trabajo laboral del investigador no se cuenta con el tiempo suficiente sobre todo para salir a buscar profesionales conocedores del tema que puedan ayudar a la aclaración y orden del estudio.

1.5.2 Factor bibliográfico

Para la elaboración del presente estudio se refleja poca información de fuentes confiables y no existe orden jerárquico sobre la participación de los campesinos en los hechos ocurridos durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, en la ciudad de Huánuco. Existen limitados profesionales especialistas en historia regional y nacional, lo cual limita ampliar la información para conseguir mejores resultados.

1.5.3 Factor económico

Para el desarrollo de la investigación se incurrió en gastos adicionales por cambio de tema del estudio, lo que repercutirá en la falta de recursos económicos hasta finalizar el estudio.

1.5.4 Factor pandemia

Ante el confinamiento social, los factores económicos son limitados por el escaso empleo, la biblioteca de la UNHEVAL no está en funcionamiento por lo que no se puede obtener información adicional distinta a la información virtual, el apoyo externo de algunos conocedores del tema es limitado por que no se cuenta con los contactos telefónicos, lo que limita ampliar la información del estudio.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1 Marco contextual e institucional

La presente investigación se desarrollará en el departamento de Huánuco, provincia de Huánuco, con el estudio se pretende brindar investigación de relevancia que trata sobre la participación del campesino de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado en los contextos militares, político y económico, a nivel nacional.

2.2 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes internacionales

Atupaña (2017) realizó la investigación titulada: *El derecho a la consulta previa de los pueblos y nacionalidades indígenas por actividades que realice el estado en sus territorios*. Tesis presentada y sustentada en la facultad de Jurisprudencia, ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador; para optar el título profesional de abogado:

Tuvo como objetivo general: establecer si el derecho a la consulta previa que garantiza la Constitución a los Pueblos y Nacionalidades Indígenas por actividades que

realice el Estado en sus territorios es vinculante o no, la investigación aborda la problemática sobre el derecho a la consulta previa de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas por actividades que realice el Estado en sus territorios, la metodología utilizada fue de tipo cuantitativo y cualitativo, nivel descriptivo, diseño correlacional, así mismo utilizo como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. El resultado demostró que el 87% de los entrevistados cree que es ilegal que el Estado lleve a cabo proyectos en los territorios de pueblos indígenas y etnias porque viola los derechos constitucionales de estos pueblos indígenas, y el 13% indicó que es legal. En dicha investigación (Atupaña, 2017) arribó a las siguientes conclusiones:

- ✓ Los pueblos y naciones indígenas del país han salido a las calles en repetidas ocasiones, exigiendo que disfruten del derecho a negociar en virtud de la Constitución y del derecho al consentimiento libre, previo e informado de las decisiones legislativas, administrativas y prácticas que les afecten.
- ✓ Según el derecho internacional, el Estado está obligado a consultar con las comunidades, pueblos y naciones indígenas afectadas antes de adoptar tales medidas legislativas o decisiones administrativas para asegurar que incorporen las salvaguardas adecuadas para proteger los derechos de las personas y naciones humanas.
- ✓ Cuando las medidas legislativas y/o administrativas tienen un impacto significativo en los pueblos y naciones indígenas, la decisión legislativa o administrativa debe cumplir con la normativa internacional y debe incluir disposiciones para obtener el consentimiento libre, previo e informado de estos pueblos.

- ✓ El gobierno también destacó proyectos específicos para iniciar la expansión de proyectos mineros a gran escala en Ecuador y está formulando planes para delinear terrenos para una nueva ronda de concesiones petroleras en el sureste del país.
- ✓ Hasta el momento, no hay información específica sobre cómo las comunas, comunidades, pueblos indígenas y naciones se verán afectadas, o si sucederá, o cómo se llevarán a cabo las consultas de acuerdo con los estándares internacionales de derechos humanos (pp. 119-121).

Abalos (2017) realizó la investigación titulada: *Política socio jurídico para regular las migraciones espontaneas de campesinos, de tierras altas (occidente) y de tierras bajas (oriente) de Bolivia*. Tesis presentada y sustentada en la facultada de Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Mayor de San Andrés; tesis para optar el título profesional en Derecho.

La investigación aborda la problemática sobre si existe una política socio-jurídica que plantee soluciones que regulen las migraciones espontáneas de campesinos de tierras altas y de tierras bajas hacia la ciudad de La Paz, la metodología utilizada fue de tipo cualitativo y cuantitativo, nivel descriptivo, diseño correlacional, así mismo utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. El resultado demostró que, en otros 15 años, la población principal de la sierra del país tendrá más de 60 años. Habrá más "personas mayores" que no podrán utilizar la fuerza laboral para promover el desarrollo económico, y en las tierras bajas, a medida que los jóvenes de entre 15 y 20 años migren dentro del país, la demanda de educación, servicios y empleos aumentará su la edad. En dicha investigación (Abalos, 2017) arribó las siguientes conclusiones:

- ✓ El problema del desempleo provocado por el impacto económico y social (excepto el impacto humanitario) que genera constituye uno de los factores importantes de la migración rural-urbana en nuestro país. Las condiciones sociales y económicas de las zonas rurales han impulsado gran parte de la migración de las zonas rurales a las urbanas. Las condiciones de vivienda inestables, la falta de servicios básicos y los altos niveles de pobreza rural son fuerzas poderosas para el desalojo.
- ✓ La productividad agrícola es generalmente baja, lo que reduce la competitividad del sector y, por lo tanto, reduce la capacidad de ocupar un nicho de mercado. Por tanto, en este campo se mencionan disturbios provocados por factores como malas cosechas, destrucción, salarios e inflación por falta de empleo y alto desempleo forzoso. No existe una diferencia significativa entre los ingresos de la población migrante y los ingresos de la población no migrante recientemente. Aunque las personas con bajo nivel educativo dominan entre los inmigrantes, esto se debe a que esta situación está muy extendida en el país.

Arias (2018) realizó la investigación titulada: *Continuidad y cambio en el Seguro Social Campesino del Ecuador: un análisis desde el neo institucionalismo histórico*. Tesis presentada y sustentada en la facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de la Universidad de Cuenca para para obtener el título de maestría de Investigación en Políticas Públicas

La investigación aborda la problemática sobre qué factores explican el surgimiento y el desarrollo del Seguro Social Campesino en el Ecuador, la metodología utilizada fue de tipo mixto, nivel descriptivo, diseño no experimental, así mismo utilizó como técnica la

encuesta y como instrumento el cuestionario. El resultado demostró que la primera idea del seguro campesino apareció en octubre de 1935, cuando la administración de Federico Páez estableció una ley de seguro general obligatorio mediante el Decreto Supremo No. 1258 y estableció el Instituto Nacional de Seguridad Social. En dicha investigación (Arias, 2018) arribó a las siguientes conclusiones:

- ✓ El método utilizado en este estudio es el nuevo institucionalismo histórico. Debido a que se considera que la historia es la base para comprender los procesos políticos a lo largo del tiempo que están incrustados en las instituciones (reglas formales, estructuras políticas o normas), es relevante estudiar la trayectoria de los seguros de los agricultores.
- ✓ De esta manera, en términos de la importancia del papel de las instituciones y la importancia de los diferentes procesos de generación de políticas que atraviesan la trayectoria histórica del seguro social de los agricultores, este método es adecuado para la investigación actual.
- ✓ En este sentido, se ha confirmado la importancia del rol del sistema de seguridad social del país. El sistema se originó a partir de la creación de fondos de pensiones y jubilaciones en 1928, pero específicamente, el rol principal del sistema en el análisis es la seguridad social rural. Comenzó con la asignación de recursos para el seguro de accidentes laborales según lo estipulado en la Ley General de Seguros Obligatorios de 1935 (pp. 94-98).

2.1.2 Antecedentes nacionales

Orlarte (2017) realizó la investigación titulada: *Terrenos comunales y su libre disposición por el crecimiento urbano en la comunidad campesina de Santa Ana, Huancavelica 2017*. Presentada y sustentada en la facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Huancavelica tesis para optar el título profesional de abogado.

Tuvo como objetivo general: conocer las facultades de la libre disposición, por cambio de uso de las tierras comunales y su legislación nacional e internacional por el crecimiento urbano en la comunidad campesina de Santa Ana de Huancavelica al 2017, la investigación aborda la problemática sobre conocer cuáles son las facultades de la libre disposición, por cambio de uso de las tierras comunales y su legislación nacional e internacional por el crecimiento urbano en la Comunidad Campesina de Santa Ana de Huancavelica al 2017, la metodología utilizada fue de tipo cualitativo, nivel descriptivo, diseño correlacional, así mismo utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. El resultado demostró que, el 100% de las personas respondió que no sabía que el presidente de la comunidad convocó a los miembros de la comunidad y pidió autorización para vender tierras pertenecientes a la comunidad campesina de Santa Ana a otros. En dicha investigación (Orlarte, 2017) arribó a las siguientes conclusiones:

- ✓ Debido al desarrollo urbanístico de la comunidad campesina de Santa Ana de Huancavelica en 2017, cambios en el uso del suelo público y cambios en la legislación nacional e internacional, se puede entender el poder de la libre disposición, como se detalla a continuación. En términos de viabilidad legal, se

puede decir que la libre disposición comunitaria de la comunidad campesina de Santa Ana fue enajenada, gravada o restringida, transformada y destruida debido al desarrollo urbano en 2017.

- ✓ Al evaluar la relevancia, se entiende que, debido al desarrollo urbano de la comunidad rural de Santa Ana de Huancavelica en 2017, el uso de áreas artificiales, bosques y la mayoría de áreas naturales, áreas húmedas, superficies de agua y suelo público ha sufrido tremendos cambios.
- ✓ Debido al desarrollo urbanístico de las comunidades campesinas y la importancia de la legislación nacional e internacional sobre suelo público, se concluye que la región tiene un gran apego al territorio ancestral y los recursos naturales, y la producción está orientada principalmente a la supervivencia, hasta 2017 muchos de ellos son organizaciones sociales y políticas tradicionales de la comunidad campesina de Santa Ana de Huancavelica (p. 120).

Julca y Cotrina (2018) realizó la investigación titulada: *Las rondas campesinas como estrategia comunitaria de acceso a la seguridad y la justicia en el distrito de Sayapullo 2018*. Presentado y sustentado en la facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo tesis para optar el título profesional de abogado.

Tuvo como objetivo general: analizar si las rondas campesinas deben ser consideradas como una estrategia comunitaria de acceso a la seguridad y la justicia para la población en el Distrito de Sayapullo 2018, la investigación aborda la problemática sobre las rondas campesinas comunitarias, la metodología utilizada fue de tipo mixta, nivel descriptivo,

diseño correlacional, así mismo utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. El resultado demostró que, las rondas campesinas es una organización que, entre otras funciones, también se encarga de promover la justicia y mantener el orden en la comunidad. En dicha investigación (Julca y Cotrina, 2018) arribó a las siguientes conclusiones:

- ✓ Las Rondas Campesinas deben verse como una estrategia comunitaria de seguridad y justicia para todos porque son reconocidas por su papel en la resolución de conflictos y la justicia, y porque ayudan a proteger la seguridad personal.
- ✓ La integridad, ética y cultura de los miembros de la comunidad campesina para mantener la paz y seguridad del pueblo y contribuir al progreso del pueblo, como se observa en las manifestaciones campesinas en el distrito de Sayapullo.
- ✓ Las Rondas Campesinas utiliza un mecanismo alternativo de resolución de disputas para hacer cumplir la justicia en las áreas rurales a través de la justicia comunitaria, que incluye todas las facultades correspondientes a cualquier jurisdicción, es decir, la facultad de tratar los asuntos correspondientes, incluida la citación de las partes y la recopilación de pruebas; la facultad de resolver el caso. problema que conoce, según sus propios derechos, finalmente utilizar la fuerza cuando sea necesario para determinar la fuerza efectiva. Esto incluye acciones que pueden restringir derechos, como arresto, pago obligatorio y ejecución de trabajo (pp. 189-192).

Huarhua y Giovanna (2018) realizó la investigación titulada: *Formalización de la posesión de la tierra de comuneros en la comunidad campesina de Pongobamba Cusco, 2018*. Tesis

presentada y sustentada en la facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Alas Peruanas para optar el título profesional de abogado

Tuvo como objetivo general: determinar la importancia de la Formalización de la posesión de la Tierra de comuneros en comunidad campesina de Pongobamba – Cusco 2018, la investigación aborda la problemática sobre qué protección jurídica tiene la formalización de la posesión de las tierras de comuneros en comunidad campesina de Pongobamba – Cusco 2018, la metodología utilizada fue de tipo cualitativo, nivel descriptivas, diseño no experimental, así mismo utilizó como técnica la encuesta y como instrumento la guía de la entrevista. El resultado demostró que se ha determinado que la más común es la invasión de territorio, pues se puede analizar que la mayoría de los comuneros cometen delitos por falta de formalización territorial, los cuales constituyen cualquier acción o comportamiento que atente contra la paz, la armonía y la tranquilidad de un grupo. o comunidad, y conflictos entre vecinos debido a problemas de límites de propiedad. En dicha investigación (Huarhua y Giovanna, 2018) arribó a las siguientes conclusiones:

- ✓ Determinar qué tan importante es formalizar la propiedad civil de la tierra en las comunidades de agricultores les dará protección legal de la tierra, protegiendo así sus derechos de propiedad personal. Estarás protegido por la ley, por lo que podrás obtener servicios básicos para mejorar tus condiciones de vida y generar riqueza.
- ✓ Se ha identificado una solución alternativa a la ocupación formal, que permitirá la equidad en la distribución de la tierra y evitará la acumulación de tierras, lo que

garantizará los derechos adquiridos en el futuro como parte del desarrollo integral de los comuneros. Se determina la importancia económica de la tenencia formal de terrenos, lo que permitirá la solicitud de préstamos financieros, revalorización de terrenos y trámites administrativos en diversas entidades públicas (p. 69).

2.1.3 Antecedentes locales

Valeriano (2018) realizó la investigación titulada: *Gestión de las unidades familiares, con respecto a los objetivos de desarrollo sostenible en las comunidades rurales, del distrito de Daniel Alomía Robles, región Huánuco*. Tesis presentada y sustentada en la facultad de Zootecnia para optar el título profesional de Ingeniero Zootecnista.

Tuvo como objetivo general: diferenciar la estructura e interacción de los componentes, de fundos familiares en el distrito de Daniel Alomía Robles, con respecto a los objetivos de desarrollo sostenible, la investigación aborda la problemática sobre cómo diferenciar la estructura e interacción de los componentes, de fundos familiares en el distrito de Daniel Alomía Robles, la metodología utilizada fue de tipo mixta, nivel descriptivo, diseño correlacional, así mismo utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. El resultado demostró que, el 99% de la población se dedica al cultivo del cacao, el destino del producto es el mercado local y el producto más grande cultivado para uso propio es la pituca. En dicha investigación (Valeriano,2018) arribó a las siguientes conclusiones:

- ✓ La agricultura familiar que representa el sistema agrario de la comuna Daniel Alomía Robles ha sido identificada como la afinidad por la consecución de objetivos de desarrollo sostenible. La estructura e interacción de los componentes del predio agrícola del distrito Daniel Alomia Robles interactúan directamente con 09 de los 17 objetivos de desarrollo sostenible propuestos por Naciones Unidas.
- ✓ Para garantizar la alimentación y eliminar la pobreza, los sistemas de producción de alimentos deben aplicar prácticas flexibles para aumentar los rendimientos y la productividad, además ayudarán a mantener los ecosistemas y fortalecer la adaptación al cambio climático, desastres naturales y otros provocados por el hombre (p. 71-72).

Retuerdo (2017) en su tesis, “*Intromisión del estado y su afectación a la propiedad de las comunidades campesinas en la región Huánuco en el año – 2017*”. Tesis presentada y sustentada en la facultad de derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco para optar el título profesional de abogado.

Tuvo como objetivo general: explicar la intromisión del Estado y su afectación a la propiedad de las Comunidades Campesinas en la región Huánuco en el año 2017, la investigación aborda la problemática sobre cómo afecta la intromisión Estatal a la propiedad de las Comunidades Campesinas en la región Huánuco en el año 2017, la metodología utilizada fue de tipo cualitativo, nivel, descriptivo, diseño transversal, así mismo utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. El resultado demostró que, los hechos han demostrado que el 80% de las concesiones ocurrieron a través de concesiones mineras y territoriales del estado a favor de empresas privadas, lo que

representa un nivel alto; el 15% representa la titularidad de propiedad pública generada por la existencia de propietarios individuales, y este hecho representa el nivel promedio, el 5% dijo que los promotores de concesiones y divisiones territoriales son sus propias autoridades y funcionarios estatales. En dicha investigación (Retuerdo, 2017) arribó a las siguientes conclusiones:

- ✓ Afecta de diversas formas, una de las cuales es que dentro de la comunidad campesina Matihuaca se reconoce el Centro de Población Matihuaca, por lo que se genera un nivel similar de organización comunitaria en la gestión comunitaria, como muchos apegos, por ejemplo, Exigen su independencia y la división de territorios de la comunidad madre.
- ✓ La comunidad campesina de Matihuaca cuenta con más de 5 organizaciones afiliadas que solicitan desmembrarlos, en la encuesta recopilada la mayoría de los comuneros atribuyeron diversas instituciones estatales a los principales promotores, todo con el fin de establecer un nuevo sistema. Con el fin de reemplazar a la genuina comunidad campesina legal bajo la secta, las organizaciones políticas y la sociedad verificaron las 170 hectáreas de tierra pública inscritas por ingreso electrónico (p. 72).

2.3 Bases teóricas

2.3.1 La situación socioeconómica antes de 1979.

Lourdes (2019) afirma que, desde la perspectiva de la historia, la geografía y la sociedad, la región andina es un espacio rural destacado. En el caso de Perú, una gran parte de la población

vive en áreas rurales, y la mayoría son agricultores de habla quechua. La razón de esta situación se remonta a la historia colonial e incluso a las condiciones sociales e históricas de la era prehispánica. Desde un punto de vista histórico, es difícil reconstruir la historia de la movilización campesina porque, como señaló Bonilla (1967), “desde el inicio del colonialismo español hasta la década de 1960, apenas hubo una *rebelión indígena* más allá de lo anecdótico en la historia peruana”. Esta afirmación tuvo vigencia en el año en que la autora escribía, y hoy puede ser cuestionada por la nueva corriente histórica de trato con los agricultores, especialmente desde la reforma agraria velasquista de 1969 y el conflicto armado interno que se inició en 1980. (Retuerto, 2017)

Podemos estar seguros de que desde la conquista en el siglo XVI se han producido luchas y movilizaciones campesinas, y la resistencia de Vilcabamba y Taqui Ongoy son ejemplos bien conocidos. De igual forma, en los siglos del colonialismo español, también apareció en los datos el movimiento de resistencia campesina, que es un sector social correspondiente a los nativos o indios (Lourdes, 2019).

“El caso más famoso de rebelión en el orden colonial fue el de Túpac Amaru, que luego fue heredado por su primo Túpac Catari a fines del siglo XVIII” (Carlos Ríos, 2015, p.17).

“En el siglo XX se creía que se podía identificar el “nuevo movimiento campesino” lanzado como respuesta a la expansión del capitalismo agrícola y del sistema señorial” (García Pérez, 2005, p.25).

“Desde finales del siglo XIX hasta el siglo XX, la expansión de la hacienda se concentró principalmente en las regiones de Huánuco, Puno y Cusco. Este proceso significa la privación de las comunidades de agricultores y propietarios de pequeñas empresas” (Broué y Témime, 2001, p.28).

“Frente al avance del capitalismo agrícola, la respuesta de los campesinos tomó la forma de ladrones y levantamientos. No cuestionaron el sistema en profundidad. Sus reclamos apuntan específicamente a la expropiación de tierras y el abuso de los propietarios” (Lourdes, 2019, p.45). Hasta donde sabemos, esto no ha sido condenado como parte de un proceso más amplio de privación estructural de tierras. (Retuerdo, 2017)

En el siglo XX, se desarrollaron nuevas formas dentro de los campesinos. En un contexto más amplio, frente a la crisis del sistema señorial, la profunda y completa crisis del régimen oligárquico que comenzó en 1956 y se prolongó hasta 1968” (Carlos Ríos, 2015, p.48).

Desde fines de la década de 1950 señala García Pérez (2005), que “se han desarrollado en el Perú una serie de luchas campesinas de gran trascendencia a nivel nacional y latinoamericano, tanto por la expansión de su número como por la profundización de la conciencia, organización y demandas de los campesinos” (p.51).

El fenómeno es de gran importancia para la historia moderna del Perú. Comenzando desde “Manuel Prado (1956-1962), el gobierno de facto de las fuerzas armadas (julio de 1962, julio de 1963) y Belaúnde Terry durante la presidencia de (1963-1968), el golpe de Estado liderado por el general Velasco Alvarado alcanzó su punto culminante en 1968” (Lourdes, 2019, p.47). Según lo citado podemos llegar a la conclusión que este fenómeno tuvo sus comienzos desde 1956.

Craig (1968) menciona que, de 1952 a 1965, los movimientos campesinos se desarrollaron en el Valle de la Convención, a unos 145 kilómetros al norte de Cusco, en la sierra sur del Perú, y de 1961 a 1962 se hizo famoso en todo el país por su amplia publicidad. Apareció un hombre parecido a Fidel Castro llamado Hugo Blanco, quien según la información era el organizador y líder. En 1962, una gran fuerza fue enviada a la convención y ocupó la captura de Blanco en ese

año. Al mismo tiempo, el gobierno militar que gobernaba el Perú en ese momento lanzó el "plan de reforma agraria" muy rápidamente, especialmente en los valles relevantes.

Posteriormente, en 1962, los campesinos del terrateniente o los campesinos del antiguo terrateniente organizaron un sindicato campesino, se negaron a trabajar para el terrateniente y se concentraron en cultivar sus pequeñas parcelas de tierra. Cada finca en el valle era organizada por sindicatos de agricultores similares (más de 60 en total), unidos a nivel regional a través de una federación de sindicatos de agricultores del valle (Federación de Sindicatos Campesinos de La Convención y Lares), casi todos los 10,000 - 11,000 Yanakonas del valle se unieron a la unión campesina, y participaron en la lucha por la tierra y la independencia del terrateniente en diversos grados (Craig,1968).

2.3.1.1 Conflictos sociales.

Chati (2015) señala que, “después de la Masacre de San Pedro, la operación dirigida por los Machus comuneros (una generación de viejos comuneros con experiencia en la lucha por la tierra) terminó relativamente” (p.51).

“Apareció una nueva generación de jóvenes campesinos, y tuvieron que pasar por un proceso histórico diferente: lucharon por la tierra, pero al mismo tiempo se unieron a las filas de los grupos políticos” (Carlos, 2015, p.55).

Continuando con lo mencionado Broué y Témime (2001), se refiere a ellos como “wakchas, wawas, comuneros y políticos; son jóvenes, huérfanos, pobres, comuneros, hijos de víctimas del Holocausto y testigos de expropiaciones de tierras. Están vinculados a partidos políticos y cuestionan los supuestos del gobierno” (p.60).

“Entre 1965 y 1970, la comunidad de Ongoy estuvo bien organizada, los mismos promotores de proyectos sociales instalados en Ongoy tuvieron que convencerse de que los propios miembros de la comunidad habían iniciado su desarrollo comunitario” (Chati, 2015, p.52).

“En Lima, un antropólogo descubrió que los pobladores ongoínos habían establecido más de 11 asociaciones con fines deportivos, pero estaban conectadas con sus comunidades de origen y promovían el desarrollo de varios sectores de la comunidad con el fin de resolver problemas territoriales” (Carlos Ríos, 2015, p.45).

La visión educativa sostenida por el gobierno incluye no solo el trabajo que se realiza en el centro educativo, sino también todo lo que incide en la formación de las personas. Por tanto, el autor Apel Mendoza (2018), que el “énfasis en la necesidad de incorporar a la comunidad al proceso educativo se refleja en la creación de organizaciones como los centros educativos comunitarios, cuyo principal motor es incentivar la movilización y participación ciudadana en la educación”. Según lo citado podemos decir que la integración comunitaria del trabajo educativo va más allá de las escuelas y el trabajo educativo se considera una responsabilidad colectiva.

2.3.1.1.1 Protestas por vulnerabilidad de derechos

Pérez (2018) afirma que el “movimiento campesino se ha convertido en un movimiento social más importante a nivel internacional y su intención es volver a su tarea básica de mantener el equilibrio natural que se ha perdido durante años en los mercados industrializados y globalizados” (p.34).

El año de 1962 puede ser un año de salto en la calidad de las organizaciones de agricultores: Fencap celebró su primer congreso en enero y el CCP celebró su primer congreso en mayo. Sin embargo, la lucha seguirá estando extremadamente regionalizada. Si la dificultad de los apistas

es porque restringieron su plan de trabajo a tiempo parcial después de la convivencia y no están interesados en resolver el problema de la propiedad de la tierra, entonces, en el caso del Partido Comunista Chino, la explicación puede ser la división del comunismo internacional (Vanderlei 2019).

La respuesta del gobierno fue una combinación de cooperación y represión. En junio de 1962, para evitar que el ex dictador Manuel Odría formó una alianza con Haya de la Torre, el ejército liderado por el general Pérez Godoy dio un golpe de estado e impidió la segunda ronda de negociaciones. Sin embargo, el entorno militar ha cambiado. Como dijeron, los funcionarios del Centro de Investigaciones Militares Avanzadas entienden que el país debe industrializarse para asegurar su defensa externa frente a los enemigos internos (Vanderlei, 2019).

Si el movimiento campesino se desarrolla sin coordinación nacional, hubiera sido severamente golpeado desde 1965. El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) eligieron el entorno agrícola para los ataques guerrilleros. La respuesta no fue solo la represión militar de la organización, sino principalmente, la presión del estado se reflejó en el movimiento de protesta de los campesinos.

Cuando el ejército liderado por el general Velasco Alvarado tomó el poder en 1968, no luchó por la tierra ni hizo huelga en la azucarera, el CCP y Fencap apenas se movilizaron. Sin embargo, el llamado coronel de izquierda cree que la reforma agraria es parte del plan de reestructuración del país. Lo que siguió fue la nacionalización de las minas, la nacionalización de partes de la industria bancaria e incluso el mejoramiento del quechua y el aymara (Vanderlei, 2019).

Según Méndez (2021), se refiere que, “esto no es solo un cambio en la estructura de la tierra, sino una revolución de arriba hacia abajo, donde la llamada burguesía industrial es demasiado débil. La vida de los peruanos comenzará una importante transformación” (p.43).

2.3.1.1.2 Toma de Haciendas

Apel (2018) menciona que “las comunidades de la Sierra de Huánuco que se formaron como resultado del proceso de reforma agraria diferían en historia, organización interna y recursos controlados” (p.45).

Huánuco fue seleccionada como el área para este estudio porque es un área donde dominaba la existencia de dos fincas antes de las reformas agrarias del gobierno de Velasco Alvarado, cubriendo aproximadamente el 90% del territorio del área de Huánuco en los distritos de Amarilis y Pillco Marca. Por lo tanto, la comunidad de huanuqueños, que ha sido legalmente reconocida, es parte de la tendencia general de las montañas huanuqueñas: la formación de comunidades en el territorio de las antiguas haciendas afectadas por la reforma agraria (Mendoza, 2018).

Paucar (2003) menciona que, debido al surgimiento de los huanuqueños que estaban deseosos de hacer fortuna, tenían una demanda constante de tierras, pero se enfrentan al problema de la escasez de tierras, malversadas y el resto perteneciente a los indios. Los propietarios de tierras se verán privados sistemáticamente de lo que poseen. Cabe señalar que la mayoría de los agricultores prefieren dictar sentencias individuales sobre la tierra administrada por el antiguo señorío, y se convierte en la posibilidad de que la comunidad campesina obedezca a diferentes gobiernos. Otra forma que tenían los campesinos de Huánuco para obtener tierras era

arrebatándolas directamente del propietario, nos referimos al siguiente ejemplo para describir un método utilizado.

Chati (2015) señala que, a finales de los años setenta y ochenta, el movimiento campesino recibió básicamente la atención de las ciencias sociales por parte de economistas, antropólogos y sociólogos. Sin embargo, en el debate, la investigación y la puesta en escena, unos diez años antes de la fecha de redacción del texto finalizó. Parece que, para estudiarlo, ahora debería ser el pasado. Al mismo tiempo, la vida continúa y la lucha campesina pasa ante nuestros ojos.

Fernandez Coronel (2019), “existían pocos estudios etnográficos que documentaran las luchas campesinas de la época, todos estos estudios pretendían historiar desde la memoria de los actores, fueron realizados principalmente por estudiantes de las regiones del interior del país. luchas. Antropología (Ayacucho) y Sociología (Huancayo y Huánuco)” (p.53). Según lo mencionado, decimos que los estudios regionales sobre haciendas, comunidades, movimientos populares y motivaciones de levantamiento están vinculados a los estudios clásicos de Hobsbawm y Rudé (1978), que describen los movimientos sociales como pre políticos, sin metas, líderes y planes.

2.3.1.1.3 Toma de tierras

Para Chati (2015), a principios de la década de 1960, Huánuco era una comunidad superpoblada y la mansión se concentraba en grandes extensiones de tierra. Codo con codo llegaron al relativo final de su lucha: los comuneros no abandonaron sus reivindicaciones históricas y los terratenientes no cambiaron la tierra. Cuando se hizo evidente la oposición de los agricultores a la movilización de la hacienda y al mecanismo de reforma nacional, el terrateniente Plácido Morote intensificó la venta de la tierra, aunque la comunidad afirmó ser la propietaria de la tierra.

Los accionistas que compraron el terreno fueron Mitis (del departamento de la ciudad), miembros de la comunidad de comerciantes y extranjeros de la ciudad.

Sin embargo, un equipo de ex miembros de la comunidad de Yanakonás, así como otros miembros de la comunidad que se oponían a la propiedad, presentaron denuncias en el Tribunal Superior por el abuso y la devolución de la tierra. Los comuneros pidieron al presunto dueño (dueño de la tierra) que mostrara la propiedad de todas las tierras en venta porque insistieron en que la propiedad original de la tierra pertenecía a la comunidad de Huánuco (Chati, 2015).

Tres meses después, en Ayacucho, el casero Morote lanzó una conspiración criminal contra Suárez Guiulfo quien fue revelado por cargos de poseer ideología comunista y financiamiento e incitar a la comunidad a oponerse a terratenientes y autoridades. “Este hecho ha llevado a la comunidad a tomar medidas más radicales, como dejar de trabajar en la finca, invadir la tierra, fortalecer las quejas contra los propietarios y varios otros departamentos y, lo más importante, encontrar documentos adulterados contra la comunidad” (Nicole Roldan, 2018, p.59). Según lo citado como ejemplo podemos decir, con base en los hallazgos del documento, en 1954, las comunidades de Huánuco y SCHDO establecieron exitosamente un comité a través del Departamento de Asuntos Indígenas para proponer un plan para la comunidad.

El comité tuvo que pronunciarse sobre la continua oposición de la comunidad a Plácido Morote, que involucraba reclamos de tierras y contratos pendientes. En 1957 “el comité presentó un informe con una serie de nuevos documentos, que revelaban una larga e intensa historia de conflicto y movilización de tierras, que se extendió a lo largo del siglo XX y tuvo sus raíces en la ocupación de terratenientes coloniales” (Carlos Ríos, 2015, p.56).

2.3.1.1.4 Machus Comuneros

Fernandez (2019) comenta que, los comuneros de Huánuco y Pomacanchi concibieron el mundo en dos períodos: uno de ellos fue el período Ñaupá (período antiguo), y vivieron en el período de Sumaq Kausayy en Allin Kausay, correspondiente al período anterior a los terratenientes. En ese momento, Rune sabía cómo cuidar los alimentos para que pudieran conservarlos mejor. Es decir, le da especial cuidado, respeto y amor a la comida que se considera sagrada, y contribuye a la ceremonia, para que los productos agrícolas sean ricos y de alta calidad.

En ese entonces, los comuneros decían que este pedazo de tierra (Pachamama) era tratado de manera diferente, por lo que llovió en ese momento y dejó de llover cuando correspondía. Dijeron que por estas razones la gente solía ser muy sana y fuerte, por eso viven más tiempo (Fernandez, 2019).

Carlos (2015) En cuanto a las Rondas Campesinas, están organizadas por presidentes, miembros y varios comités. Este equipo es responsable de hacer cumplir la ley, mantener limpias las vías fluviales y distribuir el agua. Es la organización que goza de mayor poder y respeto dentro de la comunidad. Las otras rondas se encargan de velar por la salud de la comunidad. Reportan a la asamblea de enfermos y los trasladan al hospital del pueblo. La Asociación de Padres vela por el bienestar de los niños y gestiona los bienes recogidos en la asamblea y organiza las tareas escolares. Finalmente, las rondas son responsables de hacer cumplir la justicia indígena: castigan abiertamente a los ladrones y adúlteros con ortigas y látigos.

2.3.1.2. Plan Inca

Velasco Alvarado aspira a encabezar una revolución en la que el pueblo y las fuerzas armadas, embarquen un camino que salvará al Perú de su destino de un país atrasado, dependiente y periférico. Su proyecto nacional (nacionalismo) buscó sus raíces en las masas disconformes en todas las regiones del Perú, que reclaman su lugar en el concierto popular. Un pueblo robado y apartado de sus grandes decisiones elites políticas, traicionadas por líderes de partidos tradicionales APRA, Acción Popular, la Democracia Cristiana, el Partido de Odría), junto con las fuerzas Armadas, Salido del pueblo, recuperará la dignidad perdida. (p.45)

Juan Velasco Alvarado:

“La Revolución de las Fuerzas Armadas transformará las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales, con el objetivo de lograr una nueva sociedad en la que los peruanos y peruanas puedan vivir en libertad e integridad. Esta revolución será nacional, independiente y humana. No seguirá estereotipos ni dogmas. Solo responderá a la realidad del Perú. Será nacionalista porque se inspira en los nobles valores de nuestra patria, los intereses del pueblo peruano y nuestra realidad. independiente, porque no está atado a ideologías, partidos políticos o grupos de influencia existentes y porque luchará contra cualquier subordinación; Y la humanidad, porque mira a la plena realización de las personas en una sociedad unida, cuyos valores fundamentales e indisolubles son la justicia y la libertad”.

El Plan Inca es un documento elaborado por el gobierno revolucionario de las autodenominadas Fuerzas Armadas del Perú. El documento es un plan de gobierno que incluye un conjunto de metas a alcanzar en un período de 20 años. Un golpe de estado llevó al ejército al poder en 1968, nombrando presidente al mayor general Juan Velasco Alvarado. El motivo de su rebelión fue la crisis económica, los problemas sociales y la creciente tensión en el país. El escándalo petrolero fue la causa directa del golpe. (p.34)

PLAN INCA		
	SITUACIÓN	ACCIONES
a. Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • Los grupos de interés continúan planeando para una simple formalidad. La planificación está diseñada para el crecimiento económico, no para el desarrollo económico y social. Pobres estadísticamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y actualización de diagnósticos de la realidad nacional. • Determinar la dirección del desarrollo del país. Enfoque de largo, mediano y corto plazo. • Determinar los polos de desarrollo del país. Institucionalización del sistema de planificación en los órganos administrativos del estado. • Integración de las oficinas de estadística en el sistema de planificación.
b. Petróleo	<ul style="list-style-type: none"> • Casi todo el negocio petrolero estaba en manos extranjeras. • La empresa Petrolera Fiscal es una entidad económicamente sin significación, ineficiente y burocrática. • La Internacional Petroleum Company, sin personería jurídica, tiene un cuasimonopolio en el negocio petrolero. La historia 	<ul style="list-style-type: none"> • Cancelación del contrato suscrito el 12 de agosto de 1968 con el IPC, así como del Acta de Talara y todas las acciones conexas. • Embargo de bienes de la IPC y recuperación de deudas del Estado. Crear una empresa fuerte responsable de todas las operaciones petroleras. • Cancelación del sistema de franquicias. En un principio, crear un sistema de contratación, hasta alcanzar la viabilidad económica que

	<p>de presión y corrupción de esta empresa condujo a un contrato de concesión en virtud del cual se cancelaron las deudas de la empresa con el Estado y se hicieron concesiones contrarias al interés nacional</p>	<p>permita al Estado realizar directamente todas las actividades de petróleo y gas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la segunda etapa, cuando se alcanza esta capacidad, sólo el Estado se involucra en las actividades de petróleo y gas.
c. Situación internacional	<ul style="list-style-type: none"> • La política exterior es tímida y depende principalmente de los Estados Unidos. • Relaciones internacionales únicamente con países capitalistas. • Desconocimiento del rol del Perú en el grupo de países del "tercer mundo". • La mala reputación del Perú en el consenso internacional. • Falta de decisión e iniciativa en la defensa de la doctrina de las 200 millas en el mar territorial. • El intercambio comercial está condicionado a las presiones e intereses económicos extranjeros. • Ausencia de políticas de desarrollo e integración de las zonas fronterizas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar la verdadera imagen del país y el proceso revolucionario al mundo. • Buscar apoyo mundial para la doctrina de las 200 millas. • Reclamar un trato justo en el comercio. • Se tomen medidas decisivas para integrar la subregión andina y América Latina. • Promover el desarrollo y vincular la región fronteriza para reafirmar nuestra soberanía. • Adecuar la diplomacia a las exigencias de la nueva política internacional. • Dirigir la política internacional para proteger nuestra integridad territorial. • Rechazo de toda forma de injerencia extranjera en sus asuntos internos y no injerencia en los asuntos internos de otros países. • Eliminación de todas las formas de presión externa y dependencia de cualquier centro de fuerza. • Establecer relaciones con todos los países de acuerdo con los intereses nacionales y la participación activa en el Grupo del Tercer Mundo.
	<ul style="list-style-type: none"> • La estructura agrícola injusta e ineficiente permite la concentración de la riqueza y el poder en manos de unas pocas personas. El 2% de la población posee el 90% de la tierra cultivable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Retirar inmediatamente los complejos industriales y agrícolas de la costa y asignar a sus trabajadores para que se organicen en cooperativas. • Hacer una reforma que haga compatible la conciencia social con

<p>d. Reforma agraria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prioridad para los modos de fondo de automatización y fondo pequeño. • Las grandes y ricas tierras son propiedad de empresas extranjeras. • Una ley de reforma agraria avanzada que no se vio afectada por las estancias ganaderas de la Sierra y los complejos agroindustriales de la costa. 	<p>un alto grado de funcionamiento y tenga las siguientes características esenciales: Implementación de la reforma en todo el territorio nacional sin privilegios ni excepciones, establecer un límite inviolable a la propiedad, que exige el cumplimiento de su función social. Dar preferencia en el arbitraje a los regímenes feudales o de pequeños arrendatarios y utilizar el sistema de expropiación pagando una parte en efectivo y el resto en bonos, destinando el capital de estos bonos a la industria. e) Promover y fomentar la instalación de organizaciones sociales en la tierra para la explotación de la tierra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de los órganos administrativos y judiciales necesarios.
<p>e. Régimen de aguas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El agua de riego en manos de grandes terratenientes causa daños a los agricultores. La mayor parte de la población carece de agua para satisfacer sus necesidades básicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminar todos los derechos otorgados a las áreas marinas. • Hacer que el agua sea accesible para todas las personas. • Conservación, preservación y aumento de los recursos hídricos.
<p>f. Reforma de empresas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La estructura empresarial considera que el capital juega un papel importante en el proceso de producción, independientemente del factor trabajo. • El sistema corporativo es una de las principales causas de la distribución desigual de la riqueza. • Que el empleado sea un simple trabajador, que no tenga acceso a las instalaciones, administración o propiedad de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una sociedad de trabajadores, a través de la cual los empleados participan en la administración, utilidad y propiedad del negocio. En el estado no habrá reparto de bienes. • Establecimiento de un mecanismo de equilibrio entre las distintas sociedades de lucro. • Promover y fomentar comunidades de vivienda social.

<p>g. Industria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad industrial incipiente dedicada principalmente a la producción de bienes no esenciales. • No competitiva y con tendencia monopolista. • Basada en desmedidas exoneraciones y excepciones que favorecen a reducidos grupos de poder económico. • Dependiente de los grandes consorcios extranjeros y con un régimen de tratamiento de capitales contrario a los intereses del país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear el Ministerio de Industria. • Planificar la actividad industrial a largo y mediano plazo, considerando los polos de desarrollo que se establezca. • Asegurar la participación activa del Estado como gestor dinámico del desarrollo industrial, reservando en forma exclusiva explotación de la industria bélica. • Categorizar la industria por prioridades y establecer el correspondiente régimen de incentivos. • Disminuir la dependencia del extranjero. • Desarrollar la investigación tecnológica. • Promover la pequeña industria y la artesanía. • Fomentar empresas de propiedad social.
----------------------------	--	--

Fuente: Palmas (2013, p. 100).

La Reforma Agraria en un primer momento tuvo la intención de conseguir que las grandes porciones de tierra distribuidas en pocas manos se hicieran más productivas al repartirlas en gente que trabajaría la tierra también conseguir que aquellos poderosos latifundistas se industrializaran al ser su única alternativa. Las personas expropiadas obtuvieron el derecho a ser indemnizadas según una tasación realizada por el Estado, y sobre la base de un justiprecio cuyo pago era imperativo por mandato constitucional. Tras esta acción Perú no logró el desarrollo económico esperado. (Fernandez, 2019, p.17).

Existía una gran brecha educativa que había postergado a los miembros del sector más bajo de la pirámide social, por lo que estos no se encontraban en la capacidad de desempeñar estas

funciones de manera competitiva y eficiente. Esta situación explica que no se diera el tan esperado proceso de industrialización a gran escala que aquellos idealistas que fomentaron esta medida esperaron. Sin embargo, si bien los resultados económico-productivos no fueron los esperados, es importante destacar el gran avance que hubo en términos reivindicativos y la desactivación parcial de movimientos de izquierda como el MIR (se quedaron sin su principal objetivo). Hasta antes de la reforma, la población campesina estaba adscrita a la tierra y no se le reconocía derechos ciudadanos. Es a partir de esta y otras medidas implementadas por Velasco que la población campesina deja de ser invisibilizada y cosificada, y se empieza a convertir en un interlocutor en la variopinta sociedad peruana. Así también aparecieron grupos como las cooperativas: en la costa (CAPS: Cooperación Agraria de Producción Social) y de la sierra (SAIS: Sociedad Agropecuaria de Interés Social). (Fernandez, 2019, p18).

2.3.1.3 Reforma agraria Decreto de ley N° 17716

Midagri.gob (2019) señala que, “la Reforma Agraria es un proceso y una herramienta integrales para la transformación de la estructura agraria del país” (p.53).

Tiene como objetivo reemplazar los grandes sistemas de fincas y pequeños agricultores por sistemas de propiedad, derechos de uso y desarrollo justos de la tierra, promoviendo así el desarrollo social y económico. “El Estado, al establecer un orden territorial que garantice la justicia social en las zonas rurales y mejore la producción y productividad agrícola, aumenta y asegura los ingresos de los agricultores, para que la tierra se convierta en jornalera” (Abugattás Veikados, 2008, p.50).

“La Reforma Agraria es la base de su estabilidad económica, la base de su bienestar. ser, y su dignidad y libertad” (Binswanger Mundlack, 1997, p.56).

Según Atupaña Chimbolema (2017), “la reforma agraria en Perú es una medida de propiedad de la tierra implementada por el gobierno revolucionario de las fuerzas armadas liderado por Juan Velasco Alvarado” (p.33).

“Juan Velasco Alvarado se inspiró en las reformas agrarias llevadas a cabo en Bolivia en 1952, y su antecesor fue el plan de reforma agraria llevado a cabo en Cortés, Cádiz durante la Gobernación del Perú” (Carlos Ríos, 2015, p.42).

“Desde 1969, el gobierno peruano ha implementado una serie de medidas encaminadas a cambiar el panorama social del país modificando el sistema de distribución de la riqueza, especialmente el sistema económico y la propiedad de la tierra” (Arias Zapata, 2018, p.45).

La promulgación del “Decreto No. 17716 (Ley de Reforma Agraria), tiene como objetivo transformar la estructura de propiedad de la tierra del país y reemplazar el fondo de tierras y el sistema de pequeños fondos por un sistema de redistribución de la propiedad rural justa” (El peruano, 2001, p.17).

La reforma agraria se lleva a cabo mediante la expropiación de la propiedad rural. Estas tierras, cuyos propietarios son personas físicas y jurídicas, fueron inicialmente propiedad del Estado y luego distribuidas a los agricultores y pequeños propietarios en cooperativas y organizaciones sociales agrícolas. La persona expropiada obtiene derecho a indemnización mediante evaluación. El país y con base en precios justos, su pago es un requisito obligatorio autorizado por la constitución (El peruano, 2001).

La reforma agraria es un proceso sociopolítico que se lleva a cabo en todo el mundo. “Muchos países, básicamente los denominados países del tercer mundo, se han sumado a nuevas formas de distribución de la riqueza. Entre 1900 y 1918, más de 1,114 fincas que representan el 49% de la superficie agrícola del país” (Broué y Témime, 2001, p.52).

La reforma agraria en el Perú, fueron adquiridas por los tres gigantes de la industria las cuales el autor Apel (2018), menciona que son “los hermanos Larco (parientes de la familia José A. Larco), Rowe and Co. y Gildemeisters (un judío de Polonia). Los tres fideicomisos pertenecientes a cinco familias poseen colectivamente más de 11 millones de hectáreas de tierra” (p.42).

Las reformas fueron restauradas durante la dictadura de Juan Velasco Alvarado. El 24 de junio de 1969 se promulgó el Decreto No. 17716 y se inició el trámite. En los años siguientes, las cooperativas y las comunidades de agricultores adquirieron aproximadamente 11 millones de hectáreas de tierra. Se han formado dos tipos de cooperativas: Cooperativas Agrícolas de Producción Social (CAPS) y Sociedades Agrícolas de Beneficio Social (SAIS) como propiedad colectiva de los trabajadores agrícolas, se formó en las fincas agrícolas costeras. SAIS estaba organizado en fincas ganaderas en los Andes y está compuesto por cooperativas de trabajo asalariado y comunidades agrícolas tradicionales (El peruano, 2001).

Como resultado, no solo se asignaron 7 millones de hectáreas de tierra, sino que también se liberaron las fuerzas sociales que fueron oprimidas durante las colonias españolas y la República Criolla. La Federación de Agricultores del Perú apoya la expropiación de las fincas, pero critica la formación de estas supercooperativas y defiende el derecho de las comunidades campesinas a reclamar las tierras de las fincas otorgadas a SAIS (El peruano, 2001).

2.3.1.2.1 Eliminación del latifundio, minifundio de la tenencia de tierra

Olea (2017) menciona que, “cuando se llevó a cabo la reforma agraria, se trató de romper un sistema que había estado en funcionamiento durante al menos 200 años, creando pésimas condiciones de vida para las personas que desarrollaban su vida bajo estas estructuras” (p.63).

“Su propósito es promover la actividad agrícola, que se considera la zona más atrasada de la estructura económica del país. La solución pasa por intervenir en estas estructuras sociales y productivas que sustentan el modelo de acumulación de hegemonía de recursos” (Atupaña Chimbolema, 2017, p.76).

Según la interpretación clásica, la solución es la reorganización del sistema de derecho de uso del suelo, y este proceso avanzará y profundizará sobre la base de la ley aprobada en 1967. A partir de entonces, se desarrollará el proceso de reordenación territorial, acelerando los conflictos por los derechos de uso de la tierra. Uso de dominios y recursos. Como estrategia para profundizar la reforma agraria, los asentamientos se consideran uso colectivo de la tierra, y son el primer proceso de aprendizaje que luego se promovió a parcelas individuales, con el fin de concretar cooperativas y mantener un mejor funcionamiento del sector agrícola (Olea, 2017).

Las partes importantes del área agrícola son expropiadas y asignadas, especialmente las partes importantes de la tierra relacionadas con el sistema de riego y secano. A mayo de 1973, había 76 asentamientos, 14 cooperativas designadas, 107 centros de agricultores, 22 centros de reforma agraria (CERAS) y tres centros de producción (CEPROS), para un total de 222 organizaciones de agricultores (Garrido et al., 1988). La intersección de estos dos datos nos hace suponer que existe un territorio importante. Sin embargo, es fácil de disolver debido a las amenazas militares y la fragilidad de las organizaciones productivas, lo que genera dudas sobre la consolidación real de los territorios de estas organizaciones (Olea, 2017).

Por lo tanto, desde una perspectiva correcta, “la reforma agraria solo termina con una gran propiedad, que es una forma específica de explotación de la naturaleza. El análisis de este conflicto domina la construcción histórica del señorío” (Atupaña Chimbolema, 2017, p.74). Según lo citado decimos que en este sistema de producción donde se concreta el concepto de gran señorío.

"Para todos los sectores, ya sean los favorecidos o los afectados, la reforma agraria ha cambiado para siempre la estructura productiva. Sin embargo, en este punto la transformación de la relación de gobierno no alcanzó la profundidad esperada por la reforma agraria" (Olea, 2017, p.86).

La supervivencia histórica de la mansión se revirtió a través de intensos procesos políticos y productivos. Hoy vemos que, en comparación con el sistema de latifundio, la forma de desarrollo natural ha cambiado, pero la distribución de la tierra se ha embarcado en un camino de centralización. Esto requiere investigar el estado actual de la reforma agraria en la región de Concagua y qué otros aspectos están ahí. Continuará. Esto es parte de una completa perversión (Olea, 2017).

2.3.1.2.2 Empresas de producción a base de campesinos asociados

Naciones Unidas (2016) afirma que, la idea de abordar el desarrollo de la agroindustria, como mecanismo para estimular y promover el desarrollo industrial, y lograr resultados similares en el campo agrícola, fue muy popular en la década de 1970, especialmente en la segunda mitad. Esto se puede ver en diferentes estudios y seminarios sobre este aspecto de América Latina.

La repetición del concepto da la impresión de que la agroindustria constituye una solución lógica a la crisis agrícola en varios países. La idea de que el próximo paso en la agricultura y el desarrollo rural será a través de la agroindustria ha sido ampliamente difundida entre varios funcionarios del sector público, así como entre instituciones académicas y de investigación. Se cree que la agroindustria tiene la capacidad de participar y resolver los problemas centrales en este campo (Naciones Unidas, 2016).

La mayoría de los países latinoamericanos consideran la inversión extranjera como una forma de obtener financiamiento para el desarrollo agrícola e industrial. Por otro lado, las grandes empresas multinacionales están cada vez más interesadas en el mercado de alimentos, su industrialización y el control del mercado mundial. Esta coincidencia ha propiciado la gran presencia de estas empresas en América Latina y la transferencia de grandes cantidades de recursos a empresas agrícolas, especialmente alimentarias (Naciones Unidas, 2016).

La mayoría de los países latinoamericanos consideran la inversión extranjera como una forma de obtener financiamiento para el desarrollo agrícola e industrial. Por otro lado, las grandes empresas multinacionales están cada vez más interesadas en el mercado de alimentos, su industrialización y el control del mercado mundial. Esta coincidencia ha propiciado la gran presencia de estas empresas en América Latina y la transferencia de grandes cantidades de recursos a empresas agrícolas, especialmente alimentarias (Naciones Unidas, 2016).

“La participación de los agricultores es uno de los temas centrales de la estrategia de desarrollo esbozada por la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CMRADR) celebrada en Roma en 1979” (Broué y Témime, 2001, 54). “El evento enfatizó la importancia de llevar a cabo proyectos en los que la participación de la gente juega un papel estratégico importante en los esfuerzos de desarrollo rural, y se recomienda descentralizar el proceso de toma de decisiones” (Carlos Ríos, 2015, p.58).

“CMRADR apunta a la relación entre participación, redistribución del poder económico y político a favor de los agricultores y sectores marginados, y la eliminación de la pobreza rural” (Congreso.gob.pe, 2002, p.19).

“Las organizaciones campesinas, también llamadas organizaciones locales, comunitarias, rurales o de masas, son organizaciones de base, formales o informales, voluntarias y democráticas

cuyo objetivo principal es promover las metas económicas o sociales de sus miembros” (Atupaña Chimbolema, 2017, p.63).

Binswanger Mundlack, (1997), “independientemente de su condición jurídica o grado de formalización, se caracterizan por ser un grupo de personas que tienen al menos un objetivo común” (p.70). “Actúan en conjunto con las autoridades locales relacionadas con la filosofía de desarrollo "bottom-up" y establecen mecanismos para la obtención de crédito, materiales, capacitación y otros servicios que promuevan el bienestar de sus miembros” (Congreso.gob.pe, 2002, p.25).

“Los pequeños agricultores, los trabajadores migrantes, los agricultores con tierras perdidas y otros grupos vulnerables de la población rural no tienen suficiente poder de negociación para satisfacer sus demandas” (Méndez Núñez, 2021, p.32). Según lo citado podemos decir que, por ende, es relevante unirse y formular juntos antes de que las autoridades pidan representar los intereses de todos sus miembros (Congreso.gob.pe, 2002).

2.3.1.2.3 Agricultura organizada a base de la asociación de los agricultores

Chirinos (1975), “menciona que, no cabe duda de que una de las medidas más populares tomadas por el gobierno revolucionario de las Fuerzas Armadas del Perú es la aprobación de la ley de reforma agraria” (p.63).

Solo con la adquisición de la Corporación Internacional del Petróleo en 1968 pudo competir en la popularidad y el apoyo del país, porque la ley aprobó una ley que cambió por completo la estructura de la agricultura peruana.

Las regulaciones sobre la forma de influencia en la ley también reflejan preocupaciones sobre la producción de las fincas afectadas. No solo es un problema la tierra, sino que también lo

son el ganado, la maquinaria y las instalaciones para cultivos perennes y las plantaciones. Esta cláusula intenta asegurar que los agricultores tengan los mismos factores de producción que antes de la expropiación (Chirinos, 1975).

La reforma agraria permitió incrementar los ingresos de los agricultores, el grupo de ingresos más marginado de la sociedad peruana. Como empresa de autogestión propuesta para el sector rural, los agricultores, previa consulta con la Dirección de Producción Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, pueden proponer aumentar los salarios que se les abonan cuando se ven afectados. Agricultura (Chirinos, 1975).

El nuevo método de reforma en el sector rural, a saber, la cuestión de cultivar agricultores activos y participar en la política nacional, ha llevado a la necesidad de capacitar al propio sector agrícola y a los funcionarios y técnicos que trabajan en el campo. Por tanto, la necesidad de organizaciones dedicadas a la formación en reforma agraria es imperativa (Chirinos, 1975).

Las organizaciones agrícolas existentes han experimentado los cambios propuestos y han experimentado una transformación fundamental. La Federación de Trabajadores del Azúcar y FENCAP (Federación de Agricultores del Perú) perdieron su poder de trabajo entre los agricultores debido al proceso de reforma radical. Fundamentalmente, la acción de la Federación de la Industria Azucarera es lidiar con el antiguo sindicato, bajo la dirección del antiguo sindicato ha logrado muy buenos resultados en la negociación del aumento salarial (Chirinos, 1975).

2.3.1.2.4 Desarrollo paralelo de las industrias de transformación primaria en el campo

Jiménez (2010), “menciona que, primero, “la descentralización de la estructura industrial significa que el nivel de ganancia no es un incentivo directo para la inversión privada” (p.35).

Según García Pérez (2005), En el Perú, aunque la proporción de utilidades en el ingreso nacional “aumentó del 15,1% en 1967 al 21,5% en 1975, al 32,9% en 1980 y al 35,9% en 1984, la proporción de la inversión en utilidades estaba disminuyendo (88% en 1968). ; 50,2% en 1975; 35,3% en 1980; 23,5% en 1984)” (p.53). Incluso el uso de incentivos fiscales no puede revertir esta tendencia, en 1968, 1975, 1980 y 1984, los coeficientes del impuesto sobre las ganancias eran 32,5%, 24,4%, 18,0% y 9,2%, respectivamente.

La razón de esto es que una vez que terminen los cambios estructurales basados en la sustitución de importaciones, las preocupaciones de los capitalistas se centrarán en las restricciones del mercado interno a sus productos. Por lo tanto, sus decisiones de inversión dependen fundamentalmente del crecimiento cíclico de las ventas totales, que a su vez está determinado por cambios en la producción total (Jiménez, 2010).

En segundo lugar, la competencia intensificada tendrá inevitablemente un impacto negativo en la acumulación de capital privado. En el marco de la descentralización, la falta de protección pone en desventaja a los capitalistas nacionales. Sin embargo, lo que es más importante, sin el estímulo violento de la competencia interna, los industriales privados no pueden correr riesgos mediante el cambio estructural únicamente, es decir, a través de caminos alternativos de los modelos de industrialización tradicionales. En nuestro modelo, un aumento en el capital social representa un aumento en la competencia, porque implica un aumento en la demanda por la cantidad de utilidad disponible (Jiménez, 2010).

Vicent (2014) señala que, la etapa de producción primaria de la cadena de suministro de alimentos “incluye actividades agrícolas y ganaderas, acuicultura, pesca y procesos similares que producen alimentos frescos o crudos. La primera etapa de la cadena incluye todas las actividades relacionadas con la cosecha, manipulación y almacenamiento antes del procesamiento o

transformación y distribución de alimentos” (p.85). Podemos decir que en esta etapa de la cadena de suministro no incluye ningún nivel de procesamiento de alimentos porque se clasifican durante las etapas de procesamiento y fabricación.

Broué y Témime (2001), “las actividades de producción primaria incluyen: agricultura, pesca, cría de ganado y otros métodos de producción, por nombrar algunos. La pérdida de alimentos en la etapa de producción primaria puede ser causada por muchos factores” (p.63)

“Las actividades de producción primaria pueden ser afectadas por plagas o eventos climáticos severos, daños durante la cosecha, falta de infraestructura de almacenamiento adecuada, requisitos estéticos o requisitos o tamaño, y económicos o de mercado” (Vicent, 2014, p.87).

2.3.1.2.5. Haciendas de Huánuco que fueron afectadas durante el gobierno de Velasco

a) Hacienda Cayhuayna

Se encuentra a 200 m. sobre el margen derecho de la carretera Huánuco - Lima, cerca del Colegio Nacional Juan Velasco Alvarado. Esta típica obra colonial perteneció a Don Pedro Figueroa Lucar, desde alrededor de 1870 hasta su muerte en 1922; A partir de ese año pasó a manos de su sucesor, Hermanos Pedro y Augusto Figueroa Villamil. Casa Hacienda fue la sede de estos hacendados, tiene un área de 1.400 metros cuadrados e incluye una serie de edificios construidos con ladrillo cocido, paja y ladrillo tostado, todos con techos de teja. El patio principal de la casa en el centro contiene una piscina de roca y los pasillos a su alrededor cuentan con columnas de arcos clásicos sostenidas por pedestales y columnas cuadrangulares. Esta hacienda dedicada al cultivo de caña de azúcar en un área de más de 100 hectáreas; también se producían frutales cítricos en una superficie de más de 10 hectáreas. Se desarrolló el negocio agrícola, el

negocio de trituración de caña de azúcar; Porque existen canales que conducen el agua de arriba hacia abajo a través de un complejo sistema hidráulico. (Palmas, 2005, p.15)

Cayhuayna en los primeros años de la etapa republicana pasó a formar parte de una Hacienda hasta el año de 1974. Cayhuayna pertenecía al terrateniente o hacendado llamado Augusto Figueroa Villamil, el último de los que condujo esta hacienda era la señora Sofía Figueroa. Con la Ley de la Reforma Agraria, en el gobierno del presidente de la República el General Juan Velasco Alvarado fue afectado Cayhuayna, pasando en consecuencia a formar parte de una empresa asociativa conducido por sus trabajadores bajo la denominación de Cooperativa Agraria de Trabajadores General “Juan Velasco Alvarado” que duró hasta el año de 1989. (Palmas, 2005, p.17)

Cayhuayna a partir del año 1974, se convierte en una Cooperativa Agraria de Trabajadores “General Velasco Alvarado”, empresa asociativa conformado por 79 socios. La Cooperativa de Cayhuayna, territorialmente estaba conformado por 4 parcelas denominado Lote 1, Lote 2, Lote 3 y Lote 4. Asimismo, estaban inmerso en esta cooperativa los predios de Huancachupa y Pitumama con 615 Hectáreas, igualmente conformaban Colpa Alta y Chicchuy. La cooperativa tuvo vigencia por un lapso de 14 años hasta el año de 1989 a partir de este año, las cooperativas acuerdan parcelarse las tierras quedando parcelada dicha Cooperativa. Mediante Resolución Directoral No. 0105-89-UNA-XIV-III, de fecha 23 de junio de 1989 aprueban la parcelación las tierras que anteriormente pertenecían a la Cooperativa Agraria de Trabajadores “General Velasco Alvarado” de Cayhuayna, beneficiándose con esta parcelación 113 socios, quienes desde el año de 1989 hasta la actualidad en una zona que viene poblándose cada vez más. (Carrasa, 2001, p.45)

El inicio de la Expansión Urbana en Cayhuayna, se remonta al año de 1985, cuando la Directiva de la Cooperativa Agraria de Trabajadores acuerdan transferir en propiedad a una

Asociación Pro Vivienda una extensión de 74 Hectáreas, 7 500 metros cuadrados para fines de expansión urbana. Cayhuayna a partir de esta decisión, debido al fenómeno del crecimiento poblacional y demográfico que afecta a la ciudad de Huánuco, viene poblándose aceleradamente. A partir del año de 1993, en Cayhuayna se instalan una serie de Instituciones Públicas, construyéndose las infraestructuras de: ENCI, Empresa Nacional de Comercialización de Insumos, empresa del Estado que ocupa una extensión de 0.5 hectáreas. Se construye asimismo la ciudad Universitaria de la Universidad Nacional “Hermilio Valdizan” de Huánuco, se implementa el Huerto Olerícola de esta universidad, se construye el Pabellón de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en Cayhuayna Alta, se construye el nuevo Penal de Huánuco, se instala la Garita de Control de la Policía Nacional, se instala el Cuartel General del Ejército en la Zona Yanag y se proyecta la construcción de otras obras más. (Ortiz, 2015, p.34)

El Poder Legislativo, recibe el Expediente Técnico de Demarcación Territorial de Pillco Marca y logra emitir la Resolución Legislativa No. 007 con fecha 15 de diciembre de 1999, otorgándole facultades a la Comisión Permanente del Congreso para la promulgación de la Ley de Creación del nuevo Distrito de Cayhuayna en un plazo máximo de 60 días, es decir hasta el 28 de febrero del 2000, lo cual lamentablemente no ocurre por diversas circunstancias políticas, postergándose hasta el mes de mayo la promulgación de la Ley que crea el nuevo Distrito de Pillco Marca, en la provincia y Departamento de Huánuco. Finalmente, el Proyecto de Ley N° 5525, que proponía la creación del Distrito de Pillco Marca, se debatió y aprobó en la primera Legislatura Ordinaria Congreso de la República, el 27 de abril del 2000 quedando aprobado por unanimidad el Proyecto dictaminado por la Comisión de Demarcación Territorial del Congreso que Presidió la Congresista María Jesús Espinoza. La Ley Creación del Distrito N° 27258 se promulga el 5 de

mayo del 2000, publicándose en el Diario Oficial El Peruano el 7 de mayo del 2000, creándose de esta manera el nuevo distrito de Pillco Marca. (Carrasa, 2001, p.67)

b) Casa hacienda Vichaycoto

La Hacienda de Vivhaycoto, está ubicada a 11 Km. de la ciudad de Huánuco. En la época de la colonia fue utilizada como Convento de Clausura de los Dominicos. Su construcción data del siglo XVI. En 1800 pasó a ser propiedad de don Leonidas Ingunza, y a fines del siglo XIX se estableció La Negociación Durand, de propiedad de don Augusto Durand. Vichaycoto, se dedicaba principalmente a la actividad agrícola transformativa; con casi 400 hectáreas de plantaciones de caña, era una de las más reconocidas plantas de destilación de aguardiente del valle de Huánuco produciendo un promedio de 4000 litros diarios, la hacienda también tenía fábrica de azúcar, pero para consumo de ellos mismos, y una desmontadora empacadora de algodón. (Pardo, 2012, p.32)

Durante la reforma agraria de Juan Velasco Alvarado la hacienda de Vichaycoto paso a manos de un aproximado de 370 socios quienes trabajaban en la hacienda, la producción no cambió y siguió manteniéndose, esto hasta el año de 1996 donde se desestabilizo y dejo de producir el aguardiente que fue la producción principal esto por la incomprensión de los socios, a partir de ello los socios se dividieron todos los terrenos pero que esto se hizo de manera desigual, ya que algunos acapararon más terrenos y otros menos. (Carraso, 2001, p.71)

c) Casa hacienda Shismay

Ubicado en el Centro Poblado San Sebastián de Shismay en distrito de Amarilis, provincia y región Huánuco a 17 km. Sobre Casa Hacienda Shismay, se conoce el final del siglo XVIII, básicamente como "chakra", a las afueras de la ciudad de Huánuco en el camino al condado de

Ambo. Una propiedad de mediados del siglo XIX. perteneciente a la familia Arrieta, la cual habría acogido entre 1857 y 1859 a los primeros inmigrantes alemanes en su camino a Pozuzo. Estos inmigrantes serían los que edificaron la casa Hacienda Chismay (Villa, 2008, p. 3).

Luego pasó la propiedad al presidente Mariano Ignacio Prado, en 1901 a la familia Ingunza, en 1924 la propiedad regresaría a la familia. Rolando, dotó a la hacienda de electricidad y de una carretera que la conectó con Huánuco, para lograr la conectividad con Huánuco, tuvo que comprar un terreno de 17 km. por donde pasaría la carretera, transformándola en una de las grandes haciendas ganaderas y de pan llevar de la región sus principales cultivos fueron la caña de azúcar, la papa y el maíz. (R. Figueroa, comunicación personal, 20 de julio, 2022)

Casa Hacienda Shismay fue construida en la base, en el cerro, que domina todo el Valle de Chismay, Acara y Malcolga. la base es compatible con doce extensiones una piedra de ocho metros de altura; en el interior al pie de la montaña hay un parque donde hay un hermoso jardín. El propósito de aislar el edificio fue por la humedad por fuertes lluvias presente en la zona. además de la cuenta. En la iglesia consagrada para adorar a la Virgen de las Mercedes y San Sebastián, patrón de Shismay. (R. Sebastian, comunicación personal, 20 de julio, 2022)

El 8 de septiembre de 1979 por efecto de la Reforma Agraria, pasa a poder de las familias que trabajaban en la hacienda. Ellos nunca ocuparon la casa hacienda y le dieron mantenimiento por muchos años en su memoria, pero al acentuarse la crisis económica en la región, se vieron obligados a abandonarla A lo largo de los años, la Casa Hacienda Shismay sufrió los embates de la naturaleza y la falta de mantenimiento. Gracias a una generosa donación privada, en marzo de 2005 empiezan los trabajos de restauración para fines turísticos y culturales, hoy es día es considerado un museo. (R. Figueroa, comunicación personal, 20 de julio, 2022)

El 9 de Julio del 2008, con Resolución Directoral Nacional N° 942/INC, el Instituto Nacional de Cultura declara la Casa Hacienda Shismay, “Monumento Histórico” por poseer valores de identidad, históricos, arquitectónicos, tecnológicos. El 25 de mayo del 2016 el “Museo Casa Hacienda Shismay” pasa a formar parte de la Red de Museos del Perú. (Villa, 2008, p.3).

d) Casa hacienda de Quicacan

Ubicado en el sur de Huánuco, por la Carretera Central, Distrito de Ambo, este cortijo fue construido por orden de la mercedaria en el año 1600, es de arquitectura mestiza, y en su interior guarda muebles de esa época, tiene un gran patio rodeado por un domo, una capilla con una campana torre y una bóveda. Originalmente fue una ermita. Frente a la finca hay un aguardiente de caña de azúcar llamado Shacta. Guillermo Durand Fernández Maldonado propietario de la hacienda Quicacán, que luego pasó a manos de la familia Thorne, entre otras familias. (J. García, comunicación personal, 25 de julio, 2022)

Las actividades que se desarrollaban en la finca son: Cultivo de carrizos y su transformación en espíritus tumorales. En 1939, el Sr. Rollin Torn compró la propiedad para instalar allí un ingenio de azúcar, el cual instaló: calderas, destiladores, un ingenio de azúcar de 12 volúmenes, una caldera hecha con bagazo de la molienda. El hacendado de Torne, que mantuvo la opulencia y esplendor de Coyacán, a través de la agricultura, también era accionista de la Compañía Azucarera Paramonga. (J. García, comunicación personal, 25 de julio, 2022)

Su arquitectura descansa sobre un edificio de dos plantas, con techo de tejas a dos aguas, y la entrada por el portón principal nos conduce a un gran patio, donde se encuentra un cañón de la época republicana y una campana llamada por los antiguos. “Maria Angola”, cuya institución es probablemente monástica. Un edificio que muestra su pasado religioso es la capilla, y en el

jardín adyacente hay una cripta, donde se cree que están enterradas importantes figuras de Huánuco. Hoy en día se convirtió en Cooperativa Agraria de Quicacán, donde los dueños son todos los afiliados gracias a la reforma agraria. (R. Palacios, comunicación personal, 25 de julio, 2022))

Según Esteban Pavletich

“En la hacienda participaban los trabajadores y los numerosos invitados que llegaban de la ciudad. Para la fiesta mataban dos o tres reses, gallinas, cerdos, cuyes. Se utilizaban quinientos kilos de papas, numerosos condimentos y con ellos se preparaban diversos potajes huanuqueños tales como: pachamanca, locro de gallina, sopa de cushuro, sancochado, picante de cuy y de chochos, ensalada de palta y de frijolitos verdes. También dulce de calabaza, de trigo, chancaquitas, alfeñiques, zanguito que servían con abundante chicha de jora y de maíz”

e) Casa hacienda Pacán

Esta hacienda es de estilo republicano fue construido en 1955 para elaborar aguardiente de caña extraídos de sus propios campos. El propietario de esta hacienda es Manuel González Salamanca. Su abuelo se lo compró a Mariano Dámaso Beraún. El cortijo tiene amplios jardines, patios enlosados y hasta un cañón que le da un aspecto especial. 400 años de antigüedad, tiene una superficie de 900 hectáreas, de las cuales 9 están dedicadas al cultivo de la caña de azúcar. Cuenta con máquinas para la obtención de alcohol como piquetas, sifones y recipientes de fermentación. El trapiche funciona con energía hidráulica y mantiene una tradición de 400 años. Aquí, el jugo

puro de caña de azúcar se procesa conservando el sabor y el contenido de alcohol habituales. Manuel González diseñó la planta procesadora, instaló un pequeño lote, y comenzó a convertir dos toneladas de caña de azúcar en vino valioso. Así comenzaron las grandes empresas en los años cincuenta del siglo pasado, cuando su rendimiento de caña de azúcar era de apenas 5 hectáreas. A lo largo de los años, ha ampliado la producción y ha adquirido un tamaño de barril mayor que el de la Cooperativa Vichaycoto, aumentando así su capacidad de destilación. (Ojo, 2014)

La hacienda de Pacán es una de las pocas que ha sobrevivido a la crisis económica del país. Su producción actual es de 700 barriles de vino al mes. Según Don Manuel González, su producción disminuyó debido a la escasez de agua y las reformas agrarias en el gobierno de Juan Velasco Alvarado redujeron el área sembrada con caña de azúcar. Dijo que hace 40 años, cuando la producción estaba en su apogeo. (Tobon, 2010, p.16)

2.3.1.2.6. Federación campesina

Federación Agraria Departamental Illatupa de Huánuco – FADITH

En la historia institucional de la Federación Nacional Agraria se registran tres procesos históricos. Inicialmente se centró su línea de acción oponiéndose a la parcelación de las cooperativas, esta opción responde a la protección de las comunidades campesinas enfrentaron la potencial fragmentación de sus tierras tras la reforma agraria. Desde 1980 la Federación Agraria Departamental Illatupa, ha estado defendiendo “la victoria de las libertades democráticas énfasis en precios justos, crédito, insumos y mejores condiciones. El trabajo se ha centrado en promover la agricultura sostenible y la soberanía alimentaria. Es decir, la producción de un rendimiento saludable obtenido durante todo el año de diversas formas, cuidando el agua y sin agredir o

menoscabar la fertilidad del suelo. El principal objetivo de esta federación agrícola es brindar alimentación saludable a las propias familias, dando cifras alarmantes que 9 de cada 10 niños sufren desnutrición crónica en la región, y ni que decir tiene que la mayoría de estos niños provienen del campo. región. (Palmas, 2018, p.19)

Pero el círculo de distribución de los agricultores no se detuvo en la familia; Los excedentes de producción se destinan a los mercados locales de las ciudades y en especial a la feria “Juan Velasco Alvarado”, que funciona cerca del centro de la ciudad y apoya todos los fines de semana a las familias. Los agricultores que comercializan sus productos provienen principalmente de la región de Santa María del Valle. Allí comparten animales, frutas, legumbres, tubérculos, flores, plantas medicinales, guisos, etc. Un festival permanente para la biodiversidad agrícola. Esta experiencia en el mercado local es el resultado del esfuerzo y la influencia Federación Agraria Departamental Illatupa para crear espacios públicos para el comercio directo de productos agrícolas y pastoriles por parte de las comunidades campesinas. Esto debería consagrarse en la política regional y replicarse en otros lugares. Como pueblos indígenas, estas familias campesinas aún tienen un largo camino por recorrer en el respeto y ejercicio de sus derechos colectivos a nivel regional y local; A pesar de la falta de apoyo al Departamento de Estado, todavía luchaban contra el narcotráfico. En este sentido, la experiencia de este agricultor es valiosa y necesaria, demostrando que tienen una ventaja en la protección de la soberanía alimentaria y el desarrollo de los mercados locales. No en vano existe un antepasado completo que apoya el trabajo de los pueblos indígenas que forman parte del Perú. (Arlia, 2014, p.32)

2.3.1.4 Desarrollo económico

Para Nicole (2018), “el desarrollo económico es un concepto que se refiere a la capacidad de un país para crear riqueza. Además, esto debe reflejarse en la calidad de vida de los residentes” (p.45).

El desarrollo económico para Carlos Ríos (2015), “es un término relacionado con la capacidad de producción de un país. También está relacionado con el bienestar del ciudadano. Algunos signos de desarrollo son: alta calidad de vida de los residentes, distribución de ingresos relativamente equitativa y crecimiento económico sostenible” (p.74).

“La economía clásica desarrolló una clasificación tripartita de factores de producción: tierra, capital y trabajo. Posteriormente, se agregó un cuarto factor: factor de negocio, entendido como la capacidad y esfuerzo necesarios para organizar los otros tres factores” (Palacios Montero, 2019, p.64).

Aunque los factores de producción están en el centro del desarrollo económico, para muchos autores como Arias Zapata (2018), “asumen que el gusto, la tecnología y las instituciones sociales (por ejemplo, diferentes formas de sociedad, organizaciones económicas y políticas, sistemas legales e incluso la religión) están involucrados. Estable” (p.64).

“Los cambios tecnológicos e institucionales son la fuente más dinámica de toda la transformación económica. Son los factores más profundos que afectan el desarrollo económico a largo plazo” (Nicole, 2018, p.53).

Para Noriega (1976) el año de 1976 fue de especial importancia para la economía peruana. El desequilibrio provocado por la crisis internacional, sumado a los problemas internos provocados por la situación de gestión de los dos años anteriores, pueden hacer que el país caiga en una situación de desequilibrio generalizado, requiriendo medidas inmediatas y adecuadas. Sin

embargo, intenta corregir su impacto con el menor costo social posible. Reconociendo este problema, el gobierno aprobó un plan de estabilización y recuperación económica en enero, especialmente en junio. El plan sugería que para fines de 1977 o principios del año siguiente, el equilibrio interno y externo del país le permitiría lograr un sólido equilibrio. Mantiene el desarrollo económico al que aspira, conjugando una capacidad productiva cada vez mayor con una distribución más equitativa de los beneficios.

La causa externa que tuvo un impacto significativo en la economía del Perú se originó a partir de la crisis internacional de 1973-1974. La caída repentina de los precios de los productos de exportación peruanos y el aumento del valor de algunos de los principales rubros de importación, especialmente el significativo aumento de los precios internacionales de los hidrocarburos y los granos, han llevado a la necesidad de reducir la brecha externa. Enfrentar desequilibrios de corto plazo a través del financiamiento internacional o mediante la pérdida de reservas internacionales acumuladas (Noriega, 1976).

Dentro de este marco general, los crecientes déficits fiscales y los problemas causados por la situación financiera de las empresas cotizadas son particularmente importantes. La capacidad del gobierno central para generar ahorros internos es limitada, lo que significa que el presupuesto total de la República tiene un déficit inmanejable y es necesario tomar medidas correctivas en enero, especialmente en junio (Noriega, 1976).

La economía peruana se desarrolló en el marco de una política de estabilización en 1976, que tenía como objetivo reducir gradualmente el financiamiento externo ajustando la demanda agregada a un nivel compatible con la capacidad productiva e importadora, reduciendo así el déficit de recursos internos para financiar la inversión (Noriega, 1976).

En los últimos años, la sobreoferta de recursos ha provocado que cada vez más recursos, especialmente en los dos últimos años, el uso excesivo del ahorro externo para compensar la diferencia entre el ahorro nacional, lo que a su vez reduce en gran medida el nivel de la economía. último por consumo e inversión excesivos El nivel requerido para acelerar el proceso de desarrollo (Noriega, 1976).

2.3.1.4.1 Proceso ISI peruano

Abugattás (2008) mencionan que, en una era en la que el liberalismo económico y su modelo de exportación primario relacionado declinaron, Perú y América Latina comenzaron a sustituir la industrialización. “Los hechos han demostrado que este modelo no puede orientar la asignación de recursos para lograr un crecimiento económico sostenido y un desarrollo social aceptable” (p.54).

“Es la base del consenso, es decir, es incompatible con el desarrollo de un país como el nuestro y requiere que el Estado intervenga intencionalmente para apoyar la industrialización. Su base teórica es la ideología de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe desde la década de 1950” (Arias Zapata, 2018, P.76).

Los Cepalinos propusieron cambiar fundamentalmente el modelo de país exportador primario y el papel de nuestros países como productores de materias primas en el sistema económico internacional, y propusieron una estrategia de industrialización y modernización endógena. Como los keynesianos en los países desarrollados, no enfrentaron al Estado contra el mercado en un sentido absoluto, pero sus puntos de vista sobre el papel del Estado eran mucho más optimistas que aquellos (Abugattás, 2008).

Según Arias Zapata, (2018), “debido a la debilidad del sistema de administración judicial, la competitividad y la productividad se ven afectadas por la protección de los derechos económicos básicos” (p.74).

Según Chati Quispe (2015), “la tasa de informalidad sigue siendo alta, la falta de capacidad institucional para mejorar la coordinación y la tasa de exclusión social generarán inestabilidad y conflicto, desacelerando la tasa de crecimiento del mercado interno, que puede ser aún mayor” (p.84).

“Si bien la caída del tipo de cambio real de la tasa es menor que la de los países vecinos, encarece los productos de exportación no tradicionales, lo que reduce la competitividad en el mercado internacional” (Binswanger Mundlack, 1997, p.96).

“En el ámbito interno, el marco institucional aún limitado, las barreras a la inversión, los costos de transacción y los sobrecostos han provocado retrasos en los grandes proyectos de inversión” (Abugattás, 2008, p.63).

2.3.1.3.2 Incremento de precio para la venta de productos agrícolas

Para Binswanger (1997), los precios de los productos agrícolas se pueden analizar desde varias perspectivas: fincas, mayoristas urbanos y rurales, consumidores; en época de cosecha y temporadas relativamente escasas; en la frontera, en el caso de importación y exportación, o en localidades internas; dependiendo de la calidad de los productos agrícolas. el producto, etc. Ciertos tipos de políticas tienen como objetivo reducir la diferencia de precios entre productores y consumidores mejorando la eficiencia de la cadena de comercialización. Otros buscan reducir las fluctuaciones estacionales aumentando el acceso al almacenamiento cuando sea necesario y mejorando los mecanismos para la llegada oportuna de bienes importados. Finalmente, otros

intentaron inducir a los agricultores y comerciantes rurales a mejorar la calidad de sus productos, obteniendo así precios promedio más altos.

Este tipo de políticas ocupa un lugar importante en el contexto de las medidas sectoriales, pero algunas políticas pueden afectar el precio total de los productos agrícolas mientras suben o bajan. Para ello, los precios de los productos agrícolas se examinan desde otro ángulo, es decir, precios relativos o reales. Como se mencionó anteriormente, el precio real de los productos agrícolas se calcula dividiendo el precio nominal o total de los productos agrícolas por otros precios: precios en otros sectores o precios en toda la economía. Los precios reales de los productos agrícolas se pueden calcular para cualquier etapa de la cadena de comercialización, pero para analizar los incentivos para los productores, generalmente se calculan en función de los precios de los productos agrícolas (Binswanger, 1997).

se necesita un índice, porque estos conceptos se refieren a un promedio ponderado de muchos precios. Para Carlos Ríos (2015), “El índice de precios más utilizado es el índice de precios al consumidor. Por lo tanto, el precio real del arroz se puede expresar como el precio del arroz dividido por el índice de precios al consumidor” (p.63).

“Este concepto mide el poder adquisitivo del arroz cosechado en todos los bienes y servicios de la economía. Su valor en cualquier momento no tiene sentido, pero sus cambios anuales indican cambios en el poder adquisitivo de los productores (Binswanger, 1997, p.46).

2.3.1.3.3 Venta directa de productos agrícolas con empresas industriales

Cuando la demanda de bienes manufacturados se genera en la economía alternativa y las empresas manufactureras pueden obtener fondos del excedente generado por el sector primario a través del ahorro y las exportaciones, es posible acelerar su desarrollo mediante la implementación

de aranceles y protecciones comerciales. Este es el nacimiento del modelo ISI. Casi todos los países industrializados y países en desarrollo han implementado programas de protección para sus nacientes industrias manufactureras (Noriega, 1976).

Con la profundización de la transferencia, el crecimiento de la producción nacional es mayor que el crecimiento del consumo, porque la producción no solo debe satisfacer el crecimiento de la demanda interna, sino que también debe reemplazar las importaciones, con lo que se ahorra una gran cantidad de divisas. La segunda etapa comprende la sustitución de importaciones de bienes de consumo intermedio y de consumo duradero por manufacturas nacionales, lo que requiere una mayor capacidad de capital, debido a la sustitución de importaciones se ahorran recursos en la etapa anterior, lo que genera existencias de divisas (Noriega, 1976).

Debido a las dificultades de abastecimiento provocadas por la Primera Guerra Mundial, se comenzó a aplicar este modelo económico, aunque su fase más intensa se dio en América Latina en la primera mitad de la década de 1970 después de la crisis de 29 años. Tuvo un auge especial en el período en que el gobierno latinoamericano promovió la participación de más países en la economía, y tuvo una tendencia de desarrollo (Noriega, 1976).

2.4 Bases conceptuales

Conflictos sociales: “Es la falta de consenso entre dos o más personas. Sin embargo, siempre y cuando la inconsistencia persista en el tiempo, afectando así a un gran grupo de personas cuyas circunstancias repercuten negativamente en ella” (Morales Coll, 2021, p. 1).

Reforma agraria: “Es un conjunto de medidas dirigidas a modificar la propiedad y la explotación de la tierra. De ese modo, se busca cambiar la forma en la que están distribuidas las explotaciones agrícolas” (Westreicher, 2020, p.1).

Desarrollo económico: “Se refiere a la capacidad que tiene un país de generar riqueza. Esto, además, se debe reflejar en la calidad de vida de los habitantes” (Roldán, 2018, p. 1).

2.5 Bases epistemológicas, bases filosóficas y/o bases antropológicas

Desde el punto de vista epistemológico el estudio se desarrolló dentro de los lineamientos de las ciencias histórico sociales y geográficas con base a los hechos históricos sucedidos a nivel nacional pero que repercutieron hasta la actualidad sobre la participación del campesino de Huánuco en el gobierno de Juan Velasco Alvarado durante 1968 – 1975.

Desde el punto de vista filosófico el estudio se desarrolló con fuentes de autores que manifiestan sobre los hechos históricos de la participación del campesino de Huánuco en el gobierno de Juan Velasco Alvarado durante 1968 – 1975.

CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Ámbito

3.1.1 Ámbito espacial

El estudio se desarrollará en el territorio peruano, dentro del departamento de Huánuco, sobre la participación de los campesinos de Huánuco en el gobierno de Juan Velasco Alvarado durante los años 1968 – 1975.

3.1.2 Ámbito temporal

El estudio se desarrollará con los datos documentales que se recolectará dentro del departamento de Huánuco y en la universidad nacional Hermilio Valdizán, porque se elaborará en base a los lineamientos investigativos de la institución.

3.2.3 Ámbito histórico

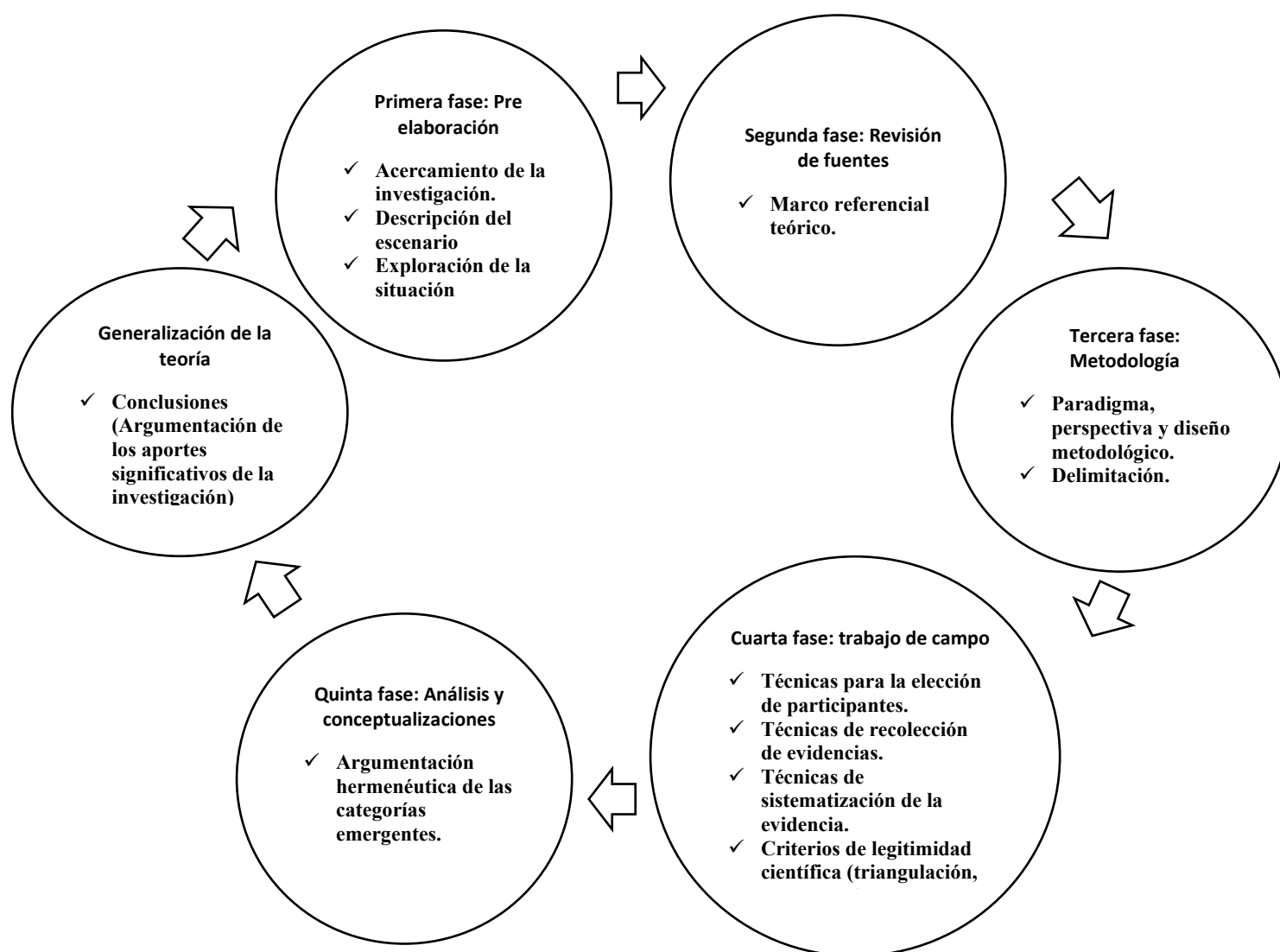
Se realizo en base a los acontecimientos históricos sobre los hechos sociales y económicos en la pugna de los campesinos que surgieron a través de su lucha, lo trascendente se centrará en los acontecimientos del campesino de Huánuco y su participación en conflictos sociales que permitieron el desarrollo de reformas agrarias y en consecuencia el desarrollo económico, redactados en base al análisis de fuentes de información tales como libros, revistas, grabaciones, filmaciones, periódicos, bibliografías, etc. Cuyo objetivo principal será evaluar cómo fue la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975.

3.2 Población

La población estará conforma por distintas fuentes teóricas, que relatan los hechos históricos de la participación del campesino a nivel nacional durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado; como documentos, libros, periódicos, revistas, grabaciones, filmaciones, bibliografías, etc. Las fuentes teóricas serán analizadas heurística y hermenéuticamente para su interpretación sobre la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975.

Este criterio permitirá asumir una postura académica y científica coherente con la realidad a investigar sobre la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975, los miembros del equipo de investigación harán todo lo posible por adoptar el estándar de homogeneidad para no desviarse de la verdadera naturaleza de la investigación.

3.3 Diseño de estudio



Del mismo modo, se utilizará el muestreo no probabilístico que se divide en dos partes, una de las cuales es el muestreo accidental, que permitirá el acceso a diferentes bibliografías académicas de investigación, archivos, bibliotecas de literatura, etc., sin ningún estándar de método planificado, sino porque es necesario buscar antecedentes y describir el problema para encontrar el trasfondo metodológico más adecuado para evaluar y analizar propósitos heurísticos y hermenéuticos sobre la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975.

La segunda categoría de muestreo no probabilístico es el muestreo intencional, el cual se subdivide en muestreo teórico que será utilizado en esta investigación porque permitirá la recolección de información relevante que ayudará a codificar y analizar datos para generar teorías. Sobre el primer militarismo efectivo del Perú entre 1821 y 1872, así mismo, se utilizará un muestreo de variación máxima porque permitirá la selección y descripción de fuentes de información para categorías y subcategorías que tengan sentido común y homogeneidad en métodos y perspectivas diseñadas para lograr el objetivo. Del mismo modo, se utilizará una muestra variable porque se requiere acceder a fuentes de información con diferentes posiciones académicas, históricas y filosóficas relacionadas con la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975, con el objetivo de reflexionar y comprender a escala global el tema de investigación. A partir del análisis de la heurística y la hermenéutica, adoptaremos una postura académica coherente con los hechos históricos de ese período.

3.4 Matriz de categorías

Debido a la naturaleza de la investigación la variable basada en el objetivo general se descompone en categorías y subcategorías deductivas, las cuales se determinaron consultando las definiciones de fuentes de información como literatura, libros, revistas, grabaciones, películas, periódicos y bibliografía, etc. Las categorías deductivas se situarán en las causas externas de la participación del campesino de Huánuco en los conflictos sociales, el desarrollo económico y la reforma agraria. De igual manera, categorías y subcategorías inductivas, luego de analizar la categoría deductiva, según el criterio del investigador sobre la participación del campesino de Huánuco relacionándolo con las causas internas que repercutieron en la economía y el desarrollo social dentro del gobierno de Juan Velasco Alvarado periodo 1968 – 1975 que encaminaron al país positiva y negativamente hasta la actualidad.

Según Romero (2005) menciona que “las categorías sirven para clasificar términos de una manera clara y que no genere confusión, pueden realizarse de forma deductiva que difiere de las teorías e inductiva mediante el análisis de las categorías deductivas, o mediante la recolección de datos” (p. 6).

Categorías y sub categorías deductivas e inductivas sobre la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, 1968 - 1975

Objetivo	Objetivos específicos	Categorías deductivas	Sub categorías deductivas	Categorías inductivas	Sub categorías inductivas
Evaluar cómo fue la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975.	Explicar cómo fue la participación de los campesinos de Huánuco en los conflictos sociales durante el gobierno de Juan Velasco	Causas externas de la participación del campesino en los conflictos sociales durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado periodo 1968 – 1975.	<ul style="list-style-type: none"> • Protestas por vulnerabilidad de derechos. • Toma de Haciendas. • Toma de tierras. • Machus Comuneros. 	Causas internas de la participación del campesino en los conflictos sociales durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado periodo 1968 – 1975.	<ul style="list-style-type: none"> • Causas de los conflictos sociales • Participación social a nivel nacional y el factor regional. • Ideologías sociales en contra de los campesinos • Protestas sociales

	Alvarado, periodo 1968 – 1975.				
	Revelar como fue la participación de los campesinos de Huánuco en la reforma agraria durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975.	Causas externas de la participación de los campesinos de Huánuco en la reforma agraria durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975.	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminación del latifundio, minifundio de la tenencia de tierra. • Empresas de producción a base de campesinos asociados. • Agricultura organizada a base de la asociación de los agricultores. • Desarrollo paralelo de las industrias de transformación primaria en el campo. 	Causas internas de la participación de los campesinos de Huánuco en la reforma agraria durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975.	<ul style="list-style-type: none"> • Causas para la reforma agraria • Participación en la reforma agraria a nivel nacional y el factor regional. • Ideologías agrarias en contra del campesino • Protestas para la reforma agraria.
	Evaluar cómo fue la participación de los campesinos de Huánuco en el desarrollo económico durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975	Causas externas de la participación de los campesinos de Huánuco en el desarrollo económico durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso ISI peruano. • Incremento de precio para la venta de productos agrícolas. • Venta directa de productos agrícolas con empresas industriales. 	Causas internas de la participación de los campesinos de Huánuco en el desarrollo económico durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975.	<ul style="list-style-type: none"> • Causas para el desarrollo económico • Participación en el desarrollo económico a nivel nacional y el factor regional. • Ideologías económicas en contra del campesino • Protestas para el desarrollo económico.

3.5 Método, técnicas e instrumentos

3.5.1 Método

Por la naturaleza del estudio se utilizó el método heurístico, hermenéutico y documental porque permitirá interpretar, la recopilación y selección de las fuentes de información como documentos, libros, revistas, grabaciones, filmaciones, periódicos, bibliografías, etc.

Heurística

Según Hernández et. al (2017). “La heurística en su sentido más amplio puede ser aplicada a cualquier ciencia con la finalidad de elaborar medios, principios, reglas o estrategias como ayuda

para lograr encontrar la solución más eficaz y eficiente al problema que analiza el individuo” (p. 370).

En ese sentido la presente investigación utilizo el método heurístico, porque para llegar a los objetivos y resolver la problemática se deberá buscar diversas fuentes que permitan encontrar las definiciones más relevantes sobre la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975, por medio de fichas bibliográficas que permitirá sistematizar y abordar las categorías de la variable, conflictos sociales, reforma agraria y el desarrollo económico.

Hermenéutico

Según Pérez Serrano (1944) “la hermenéutica se refiere al arte de interpretar textos bien sean de carácter sagrado, filosófico o literario” (p. 27).

En ese sentido la presente investigación, después de encontrar la fuentes y definiciones relevantes al tema de la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975 y sus categorías, conflictos sociales, reforma agraria y el desarrollo económico, se interpretará de forma que permita llegar a las conclusiones de manera coherente e eficaz.

Documental

Según Vara (2012) “el método documental tiene como objetivo: Realizar estudios exploratorios analíticos, teóricos e históricos para proponer nuevos conceptos, modelos de comprensión o medición de variables” (pp. 207-208).

El estudio plasmará definiciones sobre la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975, así mismo se contextualizará

en tres categorías: conflictos sociales, reforma agraria y el desarrollo económico, que son los acontecimientos más relevantes, cada una tiene una característica distinta, de hecho, la trascendencia es a lo social y económico.

3.5.2 Técnicas

3.5.2.1 Técnicas para la elección de participantes

Se utilizo el muestreo no probabilístico que se divide en dos partes, una de las cuales es el muestreo accidental, que permitirá el acceso a diferentes bibliografías académicos de investigación, archivos, bibliotecas de literatura, etc., sin ningún estándar de método planificado, sino porque es necesario buscar antecedentes y describir el problema para encontrar el trasfondo metodológico más adecuado para evaluar y analizar propósitos heurísticos y hermenéuticos sobre la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975.

La segunda categoría de muestreo no probabilístico es el muestreo intencional, el cual se subdivide en muestreo teórico que será utilizado en esta investigación porque permitirá la recolección de información relevante que ayudará a codificar y analizar datos para generar teorías. Sobre el primer militarismo efectivo del Perú entre 1821 y 1872, así mismo, se utilizó un muestreo de variación máxima porque permitirá la selección y descripción de fuentes de información para categorías y subcategorías que tengan sentido común y homogeneidad en métodos y perspectivas diseñadas para lograr el objetivo. Del mismo modo, se utilizo una muestra variable porque se requiere acceder a fuentes de información con diferentes posiciones académicas, históricas y filosóficas relacionadas con la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975, con el objetivo de reflexionar y comprender a escala

global el tema de investigación. A partir del análisis de la heurística y la hermenéutica, adoptaremos una postura académica coherente con los hechos históricos de ese período.

3.5.2.2 Técnicas de recolección de evidencias

Se utilizó la técnica documental, porque será de utilidad para recolectar, seleccionar y teorizar las diversas definiciones de manera ordenada de acuerdo a los objetivos planteados sobre los hechos históricos de la participación del campesino de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado periodo 1968 – 1975.

De igual manera se utilizó la técnica del análisis documental porque permitirá analizar la recolección documental, interpretándola de manera heurística y hermenéutica sobre el tema en estudio y clasificarlas en categorías y sub categorías para su mejor entendimiento.

3.5.3 Instrumentos

Se utilizó el instrumento ficha de análisis documental porque permitirá ordenar de forma sistemática los temas abordados en la investigación, según la categorización y sub categorización que serán analizadas de forma heurística y hermenéutica, sobre los hechos históricos de la participación del campesino de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado periodo 1968 – 1975.

3.6 Análisis de datos

Para construir un acertado análisis cualitativo de los datos se utilizó los siguientes factores: categorización, codificación, y teorización.

- **Categorización**

Se utilizó la categorización porque permitirá clasificar conceptualmente las unidades de estudio sobre la participación de los campesinos de Huánuco, con criterio inductivo-deductivo porque permitirá utilizar el criterio propio del investigador, pero basadas en un marco teórico definido previamente.

- **La codificación**

Esta técnica sirvió para asignar los códigos o marcas simbólicas a cada categoría establecida, con la finalidad de identificar didácticamente a cada categoría o a cada unidad de datos referida a la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975. El propósito principal de esta técnica será ordenar el conjunto de datos para generar una transformación ordenada, clasificada y lista para estudiar de acuerdo al modelo metodológico seleccionado y adoptado.

- **Definición de constructos teóricos**

Mediante la utilización de esta técnica se realizó la construcción de definiciones conceptuales y explicativas a partir del estudio y comprensión de los fenómenos, hechos y acontecimientos históricos, económicos y sociales referidos a la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975.

Según Romero (2005), “la teorización es el proceso para asumir y construir explicaciones alternativas, apoyándose en la lectura e interpretación sostenida de los datos generados por la investigación; siempre buscando una mejora, conveniente y sencilla para la explicación de información” (p.184).

El propósito principal de esta técnica es la teorización del problema de estudio para su comprensión profunda, global, compleja y holística de la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 – 1975.

3.7 Consideraciones éticas

El presente trabajo de investigación se empleó los siguientes principios éticos:

a) Responsabilidad, rigor científico y veracidad: Se respetó el procedimiento de acuerdo a las normas de la UNHEVAL y autores científicos mediante las citas, fuentes que respaldó los procedimientos y criterios de la investigación, para no alterar los resultados y estas puedan ser confiables, de utilidad para mejorar debilidades respecto a las variables de estudio.

b) Honestidad: Para la recopilación de teorías bibliográficas no se incurrirá en copia ni plagio y para la recolección de datos de la ficha de observación, los resultados que fueron utilizados solo para fines científicos que ayudaron a la presente investigación, conjuntamente con los demás procedimientos se aplicó una conducta que exige buenas costumbres y valores superiores de ética.

c) Justicia: Se tomaron las precauciones para disminuir los errores, para lo cual los investigadores tuvieron que estudiar y ampliar sus conocimientos.

CAPITULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis de discurso o contenido

4.1.1 *Presentación e interpretación de los resultados*

a. Objetivo general: Participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado.

La participación de los campesinos de Huánuco estuvo involucrada en los conflictos nacionales en el ámbito social, económico y sobre todo en la reforma agraria.

La principal participación de los campesinos de Huánuco estuvo involucrada con la toma de haciendas y de tierras contra los grandes hacendados, la confrontación por la posesión de tierras estuvo conformado por comunidades de la Sierra de Huánuco, que por causas de escases de tierras surgió la reforma agraria respaldada por el gobierno de Juan Velasco Alvarado, sin embargo, los campesinos debían poner fuerza para obtener las tierras que por derecho les pertenecía, en recompensa por los años de servicio y la explotación campesina.

En Huánuco los conflictos más resaltantes por la toma de tierras sucedieron en dos grandes Haciendas de dueños desconocidos que ocupaban el 90% del territorio del área de la provincia de Huánuco, en los distritos de Amarilis y Pillco Marca.

Otra de las causas para la toma de tierras fue el deseo de hacer fortuna con las tierras, por la alta demanda que surgió a razón de la escasez de tierras.

a. Objetivo específico 1: Participación de los campesinos de Huánuco en los conflictos sociales durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado.

Los campesinos de Huánuco fueron parte de las denominadas Wakchas wawas y comuneros de lucha, que participaron en la ciudad de Huánuco y los diferentes conflictos sociales.

Los campesinos participaron en las guerrillas encaminadas por la izquierda en contra de los hechos pacíficos de Juan Velasco Alvarado, sin embargo, solo fue un pequeño sector de ciudadanos huanuqueños que participaron en contra de la reforma de Juan Velasco. (Cielo, 2013)

Los campesinos de Huánuco participaron del alfabetismo sobre el mejoramiento del habla quechua y el Aymara. (p12)

b. Objetivo específico 2. Participación de los campesinos de Huánuco en la reforma agraria durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado.

La participación de los campesinos de Huánuco en la reforma agraria principalmente fue en guerrillas, protestas y paralizaciones organizadas mediante un comité denominado departamento de asuntos indígenas para lograr el cumplimiento de las normas de reforma agraria, la lucha fue con los grandes hacendados de Huánuco que no aceptaban la expropiación de las tierras.

c. Objetivo específico 3. Participación de los campesinos de Huánuco en el desarrollo económico durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado.

La participación de los campesinos de Huánuco luego de tomar las tierras se dedicó a generar movimiento económico por medio del trabajo de las tierras para cultivar los alimentos agrícolas.

La participación del campesino de Huánuco en el hecho económico estuvo vinculada con el proceso ISI peruano que les permitía exportar los productos agrícolas al extranjero de forma directa, en Huánuco se exportaba la papa y la caña de azúcar.

Los campesinos con los cultivos agrícolas generaban ventas directas con las empresas industriales, lo que permitió incrementar los precios y una mejora economía para el país.

4.1.2. Comparación y discusión de resultados

Los resultados abordados en la presente investigación se respaldan en las bases teóricas y conocimientos científicos descritos sobre la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado. Los hechos históricos revelan que la participación de los campesinos de Huánuco estuvo involucrada en los conflictos nacionales, en el ámbito social, económico y sobre todo en la reforma agraria. La principal participación de los campesinos de Huánuco estuvo involucrada con la toma de haciendas y de tierras contra los grandes hacendados, la confrontación por la posesión de tierras estuvo conformado por comunidades de la Sierra de Huánuco, que por causas de escases de tierras surgió la reforma agraria respaldada por el gobierno de Juan Velasco Alvarado, sin embargo, los campesinos debían poner fuerza para obtener las tierras que por derecho les pertenecía, en recompensa por los años de servicio y la explotación campesina. En Huánuco los conflictos más resaltantes por la toma de tierras sucedieron en dos grandes Haciendas de dueños desconocidos que ocupaban el 90% del territorio del área de la provincia de Huánuco, en los distritos de Amarilis y Pillco Marca. Otra de las causas para la toma de tierras fue el deseo de hacer fortuna con las tierras, por la alta demanda que surgió a razón de la escasez de tierras. Al respecto el autor Pérez (2018) afirma que el “movimiento campesino se

ha convertido en un movimiento social más importante a nivel internacional y su intención es volver a su tarea básica de mantener el equilibrio natural que se ha perdido durante años en los mercados industrializados y globalizados” (p.34). así mismo el autor Apel (2018) menciona que “las comunidades de la Sierra de Huánuco que se formaron como resultado del proceso de reforma agraria diferían en historia, organización interna y recursos controlados” (p.45). De la misma manera Mendoza (2018) refiere que Huánuco fue seleccionada como el área para este estudio porque es un área donde dominaba la existencia de dos fincas antes de las reformas agrarias del gobierno de Velasco Alvarado, cubriendo aproximadamente el 90% del territorio del área de Huánuco en los distritos de Amarilis y Pillco Marca. Por lo tanto, la comunidad de huanuqueños, que ha sido legalmente reconocida, es parte de la tendencia general de las montañas huanuqueñas: la formación de comunidades en el territorio de las antiguas haciendas afectadas por la reforma agraria.

Respecto a la participación de los campesinos de Huánuco en los conflictos sociales, la investigación abordó los siguientes resultados a fin de relatar los hechos históricos mediante fundamentos teóricos y conocimientos científicos. Los campesinos de Huánuco fueron parte de las denominadas Wakchas, wawas y comuneros de lucha, que participaron en la ciudad de Huánuco y los diferentes conflictos sociales. Los campesinos participaron en las guerrillas encaminadas por la izquierda en contra de los hechos pacíficos de Juan Velasco Alvarado, sin embargo, solo fue un pequeño sector de ciudadanos huanuqueños que participaron en contra de la reforma de Juan Velasco. Los campesinos de Huánuco participaron del alfabetismo sobre el mejoramiento del habla quechua y el Aymara, este resultado se asemeja a la redacción de Carlos (2015) quien menciona que en el gobierno de Juan Velasco Alvarado apareció una nueva generación de jóvenes campesinos, y tuvieron que pasar por un proceso histórico diferente: lucharon por la tierra, pero al

mismo tiempo se unieron a las filas de los grupos políticos” (p.55). Continuando con lo mencionado Broué y Témime (2001), se refiere a ellos como “wakchas, wawas, comuneros y políticos; son jóvenes, huérfanos, pobres, comuneros, hijos de víctimas del Holocausto y testigos de expropiaciones de tierras. Están vinculados a partidos políticos y cuestionan los supuestos del gobierno” (p.60). finalmente, el autor Vanderlei, (2019) menciona que cuando el ejército liderado por el general Velasco Alvarado tomó el poder en 1968, no luchó por la tierra ni hizo huelga en la azucarera, el CCP y Fencap apenas se movilizaron. Sin embargo, el llamado coronel de izquierda cree que la reforma agraria es parte del plan de reestructuración del país. Lo que siguió fue la nacionalización de las minas, la nacionalización de partes de la industria bancaria e incluso el mejoramiento del quechua y el aymara.

Respecto a la participación de los campesinos de Huánuco en la reforma agraria, la investigación abordo los siguientes resultados a fin de relatar los hechos históricos mediante fundamentos teóricos y conocimientos científicos. La participación de los campesinos de Huánuco en la reforma agraria principalmente fue en guerrillas, protestas y paralizaciones organizadas mediante un comité denominado departamento de asuntos indígenas para lograr el cumplimiento de las normas de reforma agraria, la lucha fue con los grandes hacendados de Huánuco que no aceptaban la expropiación de las tierras. Estos resultados se asemejan con lo redactado en la investigación de Chati (2015) quien menciona que el casero Morote lanzó una conspiración criminal contra Suárez Guiulfo quien fue revelado por cargos de poseer ideología comunista y financiamiento e incitar a la comunidad a oponerse a terratenientes y autoridades. “Este hecho ha llevado a la comunidad a tomar medidas más radicales, como dejar de trabajar en la finca, invadir la tierra, fortalecer las quejas contra los propietarios y varios otros departamentos y, lo más importante, encontrar documentos adulterados contra la comunidad” (Nicole Roldan, 2018, p.59).

Según lo citado como ejemplo podemos decir, con base en los hallazgos del documento, en 1954, las comunidades de Huánuco y SCHDO establecieron exitosamente un comité a través del Departamento de Asuntos Indígenas para proponer un plan para la comunidad.

Respecto a la participación de los campesinos de Huánuco en la reforma agraria, la investigación abordó los siguientes resultados a fin de relatar los hechos históricos mediante fundamentos teóricos y conocimientos científicos. La participación de los campesinos de Huánuco luego de tomar las tierras se dedicó a generar movimiento económico por medio del trabajo de las tierras para cultivar los alimentos agrícolas. La participación del campesino de Huánuco en el hecho económico estuvo vinculada con el proceso ISI peruano que les permitía exportar los productos agrícolas al extranjero de forma directa, en Huánuco se exportaba la papa y la caña de azúcar. Los campesinos con los cultivos agrícolas generaban ventas directas con las empresas industriales, lo que permitió incrementar los precios y una mejora economía para el país, estos resultados se asemejan a lo redactado por Abugattás (2008) quien menciona que, en una era en la que el liberalismo económico y su modelo de exportación primario relacionado declinaron, Perú y América Latina comenzaron a sustituir la industrialización. “Los hechos han demostrado que este modelo no puede orientar la asignación de recursos para lograr un crecimiento económico sostenido y un desarrollo social aceptable” (p.54). finalmente se relaciona con lo redactado por Noriega (1976) quien menciona que cuando la demanda de bienes manufacturados se genera en la economía alternativa y las empresas manufactureras pueden obtener fondos del excedente generado por el sector primario a través del ahorro y las exportaciones, es posible acelerar su desarrollo mediante la implementación de aranceles y protecciones comerciales. Este es el nacimiento del modelo ISI. Casi todos los países industrializados y países en desarrollo han implementado programas de protección para sus nacientes industrias manufactureras.

(CEPES, pág. 12) nos menciona: La reforma agraria se llevó a cabo principalmente en la costa y la sierra del país, las dos regiones con mayor población rural y las mayores áreas de uso agrícola. Entre junio de 1969 y junio de 1979 fueron confiscadas 15.826 fincas y más de 9 millones de hectáreas. La mayor parte de este espacio está reservado para 370.000 afiliados ¹. Todas las propiedades grandes y muchas propiedades pequeñas están prohibidas. La clase terrateniente fue liquidada social y económicamente. Las asociaciones afiliadas (Cooperativas de Producción Agropecuaria-CAP y Preocupación Social Agropecuaria-SAIS) se organizaron en el área de la finca, con el fin de mantener la ventaja de escala e infraestructura (riego y otras instituciones). La tierra también se asignó a otras asociaciones: grupos y comunidades de agricultores y empresas sociales de tierras. Pocas de las tierras fueron asignadas a individuos. La amplitud de la reforma se aprecia mejor si se tiene en cuenta que el 71% de las tierras de regadío, que son de propiedad privada, han sido expropiadas y juzgadas; Lo mismo ocurre con el 92 % de las tierras cultivadas de secano (en función de las precipitaciones) y el 57 % de los pastos naturales. ² sin embargo, la proporción de beneficiarios no es tan sorprendente: alrededor de una parte de los hogares rurales (370.000). ³

La cooperación entre agricultores y SAIS fracasó. La mayoría de las cooperativas, desprovistas de personal técnico y gerencial, se han rendido ante las jerarquías internas necesarias para dirigir empresas complejas impulsadas por los intereses contradictorios de trabajadores, propietarios y empleados por igual, borradas y divididas en unidades afines por los propios socios. La mayoría de las SAIS, por su parte, También sucumbieron a la mala gestión de empresas y jefaturas campesinas, tanto internas como externas, para debilitarse tanto en las comunidades

campesinas aldeañas como en las parcelas familiares. Factores externos contribuyeron a este resultado: a partir de 1975 se presentó una severa crisis económica que se prolongó hasta principios de la década de 1990. Si bien la reforma agraria aún no había llegado a la selva, durante los años de la Junta dos criterios fueron importantes desde el punto de vista de la tierra para poder. Obtención de derechos de usufructo. En 1974, el gobierno militar promulgó la Ley de Comunidades Indígenas, Sierras y Tierras Bajas, para regular el acceso a la tierra en la región amazónica. El principal aporte de esta ley fue el reconocimiento de los derechos de los asentamientos indígenas a la propiedad legal de sus tierras. Esta Ley (20653) declara que las tierras indígenas son inalienables, inalienables e indeterminadas. Sin embargo, solo reconoce los derechos sobre la tierra de las comunidades indígenas, es decir, los asentamientos locales, y no de los pueblos indígenas como pueblos indígenas.

(CEPEZ, pág. 21) nos menciona: La reforma agraria en el Perú fue radical en la redistribución de la tierra, pero esta no fue condición suficiente para el desarrollo rural. La reforma agraria ya no es un tema de la agenda política y social en el Perú. La quiebra de las sociedades afiliadas -CAP y SAIS- y su posterior división en unidades familiares consolidó un espacio constituido por pequeños agricultores. Sin embargo, el Estado no ha realizado esfuerzos significativos para hacerlo posible en el contexto de la liberalización del mercado. Por el contrario, las políticas neoliberales destinadas a estimular la agricultura requieren inversiones que pueden realizarse no solo a pequeña escala sino también en la mayoría de las agriculturas medianas y orientadas al mercado. También estimula un enfoque en la propiedad de la tierra que aún es moderado, especialmente en las zonas costeras, así como una concentración de la inversión. Hay un proceso que sustenta una nueva polarización, basada en una mezcla de tierra y capital. Si bien lo anterior ocurre principalmente en las zonas costeras,

gran parte del gasto público se destina a las zonas rurales de otras regiones - Selva y Sierra - cuyo objetivo principal es la reducción de la pobreza a través de transferencias más que contribuir al desarrollo rural. estrategia de desarrollo. Contribuir a consolidar la gran brecha de desarrollo social y económico entre las regiones. Gran parte del "problema de la tierra" en el Perú actual tiene más que ver con amenazas a los derechos de los recursos de los pobres rurales que con problemas reales de redistribución. Las tierras comunales están amenazadas por los reclamos de las grandes empresas mineras y las externalidades ambientales negativas; los pueblos indígenas, a través de intereses forestales, petroleros y mineros, pero también por inmigrantes que buscan mejorar significativamente sus vidas; Pequeños agricultores, según las reglas establecidas del mercado en el que participen en condiciones reducidas. En este contexto, el desarrollo rural es un objetivo difícil de alcanzar.

Conclusiones

La Ley de la Reforma Agraria significó el paso del latifundismo a un sistema de propiedad de la tierra en manos de los campesinos. Durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado la participación del sector campesino fue representativo en los reclamos para lograr la reforma agraria donde los grandes hacendados debían ceder terrenos a los agricultores por sus largos años de labores, entre otros beneficios que lograron. La reforma agraria fue esperanza y fe para miles de campesinos y campesinas. Esta reforma logró otorgar derechos sobre la tierra y participación, en las nuevas estructuras cooperativas, a las cabezas masculinas de los hogares antes que a la familia como un grupo. Este hecho, sumado a las propagandas Velasquistas, generaron una intensa marginación a la mujer campesina como un personaje invisibilizado por la ley agraria, sin rol histórico ni étnico, y con mera clasificación de un personaje sin voz dentro del proyecto político. El gobierno de Velasco consideró que la mejor redistribución se lograría a través de sistemas comunitarios de explotación de la tierra. De esta manera, se implementó empresas del modelo de organización asociativa, como las Cooperativas Agrarias de Producción (Caps), que permitirían que los campesinos gozaran de los mismos derechos y trabajaran directamente la tierra.

- a) Durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, la participación de los campesinos de Huánuco en los conflictos sociales fueron principalmente relacionados con la toma de haciendas y de tierras contra los grandes hacendados, comandada por comunidades de la Sierra de Huánuco, estos hechos ocurrieron por causas de escases de tierras, suscitando la reforma agraria respaldada por el gobierno de Juan Velasco Alvarado, sin embargo, los campesinos debían poner fuerza para obtener las tierras que por derecho les pertenecía, en recompensa por los años de servicio y la explotación campesina. En Huánuco los conflictos

más resaltantes por la toma de tierras sucedieron en dos grandes Haciendas de dueños desconocidos que ocupaban el 90% del territorio del área de la provincia de Huánuco, en los distritos de Amarilis y Pillco Marca. Así mismo los campesinos de Huánuco fueron parte de las denominadas Wakchas wawas y comuneros de lucha, que participaron en diferentes conflictos sociales dentro de la ciudad de Huánuco. Finalmente, también existió un pequeño sector de campesinos que participaron en guerrillas encaminadas por la izquierda en contra de los hechos pacíficos de Juan Velasco Alvarado, no obstante, se logra concretar el alfabetismo que mejoraría el habla quechua y el Aymara, dentro de lo cual se puede resaltar que los campesinos huanuqueños que participaron en contra de la reforma de Juan Velasco fueron mínimamente, es por ello que la participación de los campesinos de Huánuco en los conflictos sociales fueron positivos lo cual aportó a grandes cambios a partir de la reforma de Juan Velasco Alvarado.

- b) Durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, la participación de los campesinos de Huánuco en la reforma agraria fue principalmente relacionado con las guerrillas, protestas y paralizaciones organizadas mediante un comité denominado departamento de asuntos indígenas para lograr el cumplimiento de las normas de reforma agraria, la lucha fue con los grandes hacendados de Huánuco que no aceptaban la expropiación de las tierras.
- c) Sobre la participación del campesino de Huánuco en el desarrollo económico fue ejecutado después de las tomas de tierras mediante el trabajo y cultivo de alimentos agrícolas, en base a ello se generó movimiento y desarrollo económico vinculado con el proceso ISI peruano que les permitía exportar los productos agrícolas al extranjero de forma directa, en Huánuco se exportaba la papa y la caña de azúcar.

Sugerencias

- ✓ A las municipalidades de Amarilis y Pillco Marca, renombrar, revalorar e informar a los ciudadanos sobre los hechos históricos de la participación del campesino de Huánuco en los conflictos sociales que arribó logros significativos como las tomas de las grandes haciendas en los distritos de Amarilis y Pillco Marca, siendo la gratitud al sacrificio y sangre de muchos campesinos que hicieron justicia y se efectuó la ley de reforma agraria planteada por el gobierno de Juan Velasco Alvarado en el periodo de 1968 – 1975.
- ✓ A la asociación de escritores de Huánuco redactar libros que revelen la participación del campesino de Huánuco en la reforma agraria, como las guerrillas dirigidas por campesinos denominados Wakchas wawas y comuneros de lucha, las protestas y paralizaciones encaminadas por personajes importantes que dieron resultados de efectuar la reforma agraria en el gobierno de Juan Velasco Alvarado en el periodo 1968 – 1975.
- ✓ A los descendientes de los campesinos que participaron en el proceso de exportación de papa y azúcar después de haber posicionado las tierras y con el apoyo de periodistas conocedores, fomentar la agricultura, que es el principal desarrollo de economía en el Perú, de esa forma concientizar a las personas la importancia de consumir los alimentos nacionales y reconocer el valor de los campesinos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abalos Mujica, C. (2017). *Política socio jurídico para regular las migraciones espontaneas de campesinos, de tierras altas (occidente) y de tierras bajas (oriente) de Bolivia*. Tesis para optar el grado de licenciatura en Derecho, Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de derecho y ciencias políticas carrera de derecho, La Paz. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/20182/T3937.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Abugattás Veikados, L. (Agosto de 2008). Estabilización macroeconómica, reforma estructural y comportamiento industrial: La experiencia peruana. *Repositorio cepal*, 120. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7511/S9900616_es.pdf
- Apel Mendoza, K. (Abril de 2018). De la hacienda a la comunidad: La sierra de Huánuco. *Open editions books*, 145. Obtenido de <https://books.openedition.org/ifea/2522?lang=es>
- Arias Zapata, M. E. (2018). *Continuidad y cambio en el Seguro Social Campesino del Ecuador: un análisis desde el neoinstitucionalismo histórico*. Universidad de Ecuador, Facultad latinoamerica de ciencias sociales. Quito: Flacso Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/14012/8/TFLACSO-2018MEAZ.pdf>
- Atupaña Chimbolema, N. (2017). *El derecho a la consulta previa de los pueblos y nacionalidades indígenas por actividades que realice el Estado en sus territorios*. Tesis para previa a la obtención del título de abogado, Universidad Central del Ecuador, Facultad de jurisprudencia, ciencias políticas y sociales, Quito. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/3948/1/T-UCE-0013-Ab-237.pdf>
- Binswanger Mundlack, Y. (16 de Agosto de 1997). <http://www.fao.org/>. Obtenido de <http://www.fao.org/3/y5673s/y5673s0m.htm>
- Broué, P., & Témime, É. (2001). *La revolución y la guerra de España*. Artículo Científico, Madrid. Obtenido de http://www.marxistarkiv.se/espanol/clasicos/broue/broue-temime-revolucion_de_espana.pdf
- Carlos Ríos, E. (2015). *La circulación entre mundos en la tradición oral y ritual y las categorías del pensamiento Quechua: En Hanansaya Ccullana Chisikata (Cuzco-Perú)*. Tesis presentada para la obtención del Doctorado en antropología cultural y social, Universidad Autónoma de Barcelona, Programa de Doctorado en Antropología cultural y social, Barcelona. Obtenido de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/323103/ecr1de1.pdf?sequence=1>

- Chati Quispe, G. (Agosto de 2015). Historia y memoria campesina: silencios y representaciones sobre la lucha por la tierra y la represión en Ongoy. *Scielo Perú*, 14. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92122015000100003
- Chirinos Almanza, A. (21 de Noviembre de 1975). La Reforma Agraria peruana. *Nueva Sociedad*, 25. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B8F6840BD2674F4B05257DD6005745DD/\\$FILE/LaReformaAgrariaPeruana.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B8F6840BD2674F4B05257DD6005745DD/$FILE/LaReformaAgrariaPeruana.pdf)
- Congreso.gob.pe. (01 de Agosto de 2002). <https://www.congreso.gob.pe/>. Obtenido de <https://www2.congreso.gob.pe/sicr/tradocestproc/clproley2001.nsf/pley/B31E30A44845A5A205256D25005CF7DD?opendocument>
- Craig Hans, W. (Enero de 1968). El movimiento campesino en la convención, Perú. *Instituto de estudios peruanos*, 34. Obtenido de https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/1038/Craig_Movimiento-campesino-convencion-Peru.pdf?sequence=1
- Damiano Tinoco, Y. M. (2019). *Trazabilidad del aprovechamiento forestal en la parcela de corta N° 1 de la comunidad nativa Sinchi Roca, distrito tournavista, Huánuco - Perú*. Tesis para optar el título de Ingeniero Forestal, Universidad Nacional Agraria de la Selva, Facultad de recursos naturales renovables, Tingo María. Obtenido de http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1643/TS_YMDT_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- El peruano. (15 de Marzo de 2001). Actualización y Determinación de la forma de pago en la vía administrativa de la deuda derivada de los Bonos de la Deuda Agraria emitidos en el marco del Decreto Ley N° 17716, Ley de Reforma Agraria. *Diario Oficial del Bicentenario*, pág. 6. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-texto-unico-actualizado-del-reglamento-de-los-proc-decreto-supremo-n-242-2017-ef-1556442-3/>
- Fernandez Coronel, H. (Julio de 2019). <https://www.apulaya.com/>. Obtenido de <https://www.apulaya.com/blog/es/concepto-del-tiempo-en-el-pensamiento-andino>
- Frías Corredor, C., & García Encabo, C. (2006). Sufragio universal masculino y politización campesina en la España de la Restauración (1875-1923). *Historia Agraria*, 20. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2015206>
- García Pérez, J. (2005). *Conflictos territoriales y luchas fronterizas en América Latina durante los ciclos XIX y XX*. Revista de historia, Universidad de Extremadura, Madrid.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2017). *Metodología de la investigación* (Vol. 6ta Edición). México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Huarhua, T., & Giovanna. (2018). *Formalización de la posesión de la tierra de comuneros en la comunidad campesina de Pongobamba Cusco, 2018*. Tesis para optar el título de Abogado, Universidad alas Peruanas, Facultad de derecho y ciencia política escuela profesional de Derecho, Lima. Obtenido de https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/402/Tesis_Formalizaci%3%b3n%20Posesi%3%b3n_Comuneros_Comunidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Jiménez Alvarez, F. (2010). *La economía peruana del último medio siglo: ensayos de interpretación*. Lima, Perú: CISEPA-PUCP. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/cisepa-pucp/20170323033202/pdf_616.pdf
- Julca Castañeda, R. A., & Cotrina Vasquez, H. S. (2018). *Las rondas campesinas como estrategia comunitaria de acceso a la seguridad y la justicia en el distrito de Sayapullo 2018*. Tesis para optar el título de Abogado, Universidad Nacional de Trujillo, Facultad de derecho y ciencias políticas escuela profesional de Derecho, Trujillo. Obtenido de <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/12319>
- Lourdes Murri, M. (Marzo-Agosto de 2019). Los movimientos campesinos de la sierra peruana. *Dialnet*, 24. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6868102.pdf>
- Méndez Núñez, E. (2021). *www.es.wikipedia.org*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_hispano-sudamericana
- Midagri.gob. (Febrero de 2019). <https://www.midagri.gob.pe/>. Obtenido de <https://www.midagri.gob.pe/portal/objetivos/70-marco-legal/titulacion-agraria-en-el-peru/413-el-proceso-de-reforma-agraria>
- Morales Coll, F. (2021). *www.economipedia.com*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/conflicto-social.html>
- Naciones Unidas. (Marzo de 2016). La agricultura campesina en sus relaciones con la industria. *Informes de la Cepal*, 122. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/8049/S8400000_es.pdf
- Nicole Roldan, P. (10 de Octubre de 2018). <https://economipedia.com/>. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/desarrollo.html>

- Noriega, S. d. (Agosto de 1976). <https://www.bcrp.gob.pe/>. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Memoria/Memoria-BCRP-1976.pdf>
- Olarte Breña, M. J. (2017). *Terrenos comunales y su libre disposición por el crecimiento urbano en la comunidad campesina de Santa Ana, Huancavelica 2017*. . Línea de investigación para optar el título de abogado, Universidad Nacional de Huancavelica, Facultad de derecho y ciencias políticas escuela profesional de derecho y ciencias políticas , Huancavelica . Obtenido de <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/2801/TESIS-2019-DERECHO-OLARTE%20BRE%C3%91A.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Olea Peñaloza, J. (03 de Julio de 2017). Latifundio y territorio: reflexiones en torno a la reforma agraria en Colchagua, 1960-1973. *Polis Revista Latinoamericana*, 34. Obtenido de <https://journals.openedition.org/polis/12479>
- Palacios Montero, D. (2019). Cultura política campesina y lucha por la tierra más allá de la violencia política. *Crítica y reseñas*, 6. Obtenido de <https://argumentos-historico.iep.org.pe/wp-content/uploads/2019/10/Palacios-D.-2019-Rese%C3%B1a-de-De-qui%C3%A9n-es-la-tierra.-Historia-y-memoria-campesina-Ongoy-1960-1969.pdf>
- Paucar Maximiliano, N. A. (2003). *Los incas en la colonia: mentalidad, modo de vida e interacción social. Huánuco 1574-1729*. Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, escuela académico profesional de Historia, Lima. Obtenido de https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Human/Paucar_MN/T_completo.PDF
- Pérez Serrano, G. (1944). *Investigación cualitativa - Retos e interrogantes I. Métodos*. Madrid, España: La Muralla. Obtenido de http://concreactraul.weebly.com/uploads/2/2/9/5/22958232/investigacin_cualitativa.pdf
- Pérez Vitoria, S. (2 de Febrero de 2018). <https://viacampesina.org/>. Obtenido de <https://viacampesina.org/es/los-movimientos-campesinos-fuerza-social-internacional-recuperar-la-naturaleza/>
- Retuerdo Arrieta, E. (2017). *Intromisión del estado y su afectación a la propiedad de las comunidades campesinas en la región Huánuco en el año - 2017*. Tesis para optar el título profesional de Abogado, Universidad de Huánuco, Facultad de derecho y ciencias políticas, Huánuco. Obtenido de <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1854/RETUERTO%20ARRIETA%20EDMER.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

- Roldán Hidalgo, P. N. (2018). *www.economipedia.com*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/desarrollo.html>
- Romero Chaves, C. (2005). La categorización es un aspecto crucial en la investigación cualitativa. *Investigaciones Cesmag*, 11(11), 7. Obtenido de http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/Investigacion%20I/Material/37_Romero_Categorizaci%C3%B3n_Inv_cualitativa.pdf
- Valeriano Tamara, M. J. (2018). *Gestión de las unidades familiares, con respecto a los objetivos de desarrollo sostenible en las comunidades rurales, del distrito de Daniel Alomía Robles, región Huánuco*. Tesis para optar el título profesional de Ingeniero Zootecnista, Universidad Nacional Agraria de la Selva, Facultad de zootecnia, Tingo María . Obtenido de http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1626/TS_VTMJ_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vanderlei Vazelesk, R. (15 de Setiembre de 2019). De la lucha por la tierra a la protección de la Pachamama: los caminos de la Confederación Campesina del Perú (1947-2016). *Polis*, 18. Obtenido de <https://journals.openedition.org/polis/12508>
- Vara Horna, A. A. (2012). *Desde la idea hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa* (tercera ed.). Lima, Perú. doi:www.aristidesvara.net
- Vicent Rauter, G. (Junio de 2014). Orientación para distintos sectores de la cadena de abasto alimentaria acerca de cómo medir la pérdida y el desperdicio de alimentos (PDA). *Por qué y cómo cuantificar la PDA*, 133. Obtenido de <http://www.fao.org/3/i3901s/i3901s.pdf>
- Westreicher Herrera, G. (2020). *economipedia.com*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/reforma-agraria.html>
- (CEPES, pág. 21)

ANEXOS

Categorías y sub categorías deductivas e inductivas sobre la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, 1968 - 1975

Objetivo	Objetivos específicos	Categorías deductivas	Sub categorías deductivas	Categorías inductivas	Sub categorías inductivas
Evaluar cómo fue la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975.	Explicar cómo fue la participación de los campesinos de Huánuco en los conflictos sociales durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975.	Causas externas de la participación del campesino en los conflictos sociales durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado periodo 1968 - 1975.	<ul style="list-style-type: none"> • Protestas por vulnerabilidad de derechos. • Toma de Haciendas. • Toma de tierras. • Machus Comuneros. 	Causas internas de la participación del campesino en los conflictos sociales durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado periodo 1968 - 1975.	<ul style="list-style-type: none"> • Causas de los conflictos sociales • Participación social a nivel nacional y el factor regional. • Ideologías sociales en contra de los campesinos • Protestas sociales
	Revelar como fue la participación de los campesinos de Huánuco en la reforma agraria durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975.	Causas externas de la participación de los campesinos de Huánuco en la reforma agraria durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975.	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminación del latifundio, minifundio de la tenencia de tierra. • Empresas de producción a base de campesinos asociados. • Agricultura organizada a base de la asociación de los agricultores. • Desarrollo paralelo de las industrias de transformación primaria en el campo. 	Causas internas de la participación de los campesinos de Huánuco en la reforma agraria durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975.	<ul style="list-style-type: none"> • Causas para la reforma agraria • Participación en la reforma agraria a nivel nacional y el factor regional. • Ideologías agrarias en contra del campesino • Protestas para la reforma agraria.
	Evaluar cómo fue la participación de los campesinos de Huánuco en el desarrollo económico durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975	Causas externas de la participación de los campesinos de Huánuco en el desarrollo económico durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso ISI peruano. • Incremento de precio para la venta de productos agrícolas. • Venta directa de productos agrícolas con empresas industriales. 	Causas internas de la participación de los campesinos de Huánuco en el desarrollo económico durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975.	<ul style="list-style-type: none"> • Causas para el desarrollo económico • Participación en el desarrollo económico a nivel nacional y el factor regional. • Ideologías económicas en contra del campesino • Protestas para el desarrollo económico.

Definición y codificación de las categorías y sub categorías deductivas e inductivas sobre la participación de los campesinos de Huánuco durante el gobierno de Juan Velasco

Alvarado, 1968 - 1975.

Categorías deductivas	Definición	Código	Sub categorías deductivas	Código	Categorías inductivas	Definición	Sub categorías inductivas	Código
Causas externas de la participación del campesino en los conflictos sociales durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado periodo 1968 - 1975.	Los campesinos se respaldaron por el apoyo de Juan Velasco Alvarado sin embargo no todo era bueno porque fueron engañados aprovechando su vulnerabilidad, lo que llevo a protestas de conflictos sociales.	CE	<ul style="list-style-type: none"> Protestas por vulnerabilidad de derechos. Toma de Haciendas. Toma de tierras. Machus Comuneros. 	PVD TH TT MC	Causas internas de la participación del campesino en los conflictos sociales durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado periodo 1968 - 1975.	Los campesinos se respaldaron por el apoyo de Juan Velasco Alvarado sin embargo no todo era bueno porque fueron engañados aprovechando su vulnerabilidad, lo que llevo a protestas de conflictos sociales y la región de Huánuco no fue la excepción.	<ul style="list-style-type: none"> Causas de los conflictos sociales Participación social a nivel nacional y el factor regional. Ideologías sociales en contra de los campesinos Protestas sociales 	CCS PSR ISC C PS
Causas externas de la participación de los campesinos de Huánuco en la reforma agraria durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975.	La reforma agraria fue uno de los actos que destacó en el gobierno de Juan Velasco Alvarado y la participación del campesino fue relevante.	CE	<ul style="list-style-type: none"> Eliminación del latifundio, minifundio de la tenencia de tierra. Empresas de producción a base de campesinos asociados. Agricultura organizada a base de la asociación de los agricultores. Desarrollo paralelo de las industrias de transformación primaria en el campo. 	EL EPCA AO DPI	Causas internas de la participación de los campesinos de Huánuco en la reforma agraria durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975.	La reforma agraria fue uno de los actos que destacó en el gobierno de Juan Velasco Alvarado y la participación del campesino fue relevante en todas las regiones y Huánuco no fue la excepción.	<ul style="list-style-type: none"> Causas para la reforma agraria Participación en la reforma agraria a nivel nacional y el factor regional. Ideologías agrarias en contra del campesino Protestas para la reforma agraria. 	CRA PRA IA PR
Causas externas de la participación de los campesinos de Huánuco en el desarrollo económico durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975.	La participación del campesino con las reformas agrarias y otras participaciones que resolvieron a su favor aportó al desarrollo de la economía.	CE	<ul style="list-style-type: none"> Proceso ISI peruano. Incremento de precio para la venta de productos agrícolas. Venta directa de productos agrícolas con empresas industriales. 	PI IP VDP	Causas internas de la participación de los campesinos de Huánuco en el desarrollo económico durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, periodo 1968 - 1975.	La participación del campesino con las reformas agrarias y otras participaciones que resolvieron a su favor aportó al desarrollo de la economía regional.	<ul style="list-style-type: none"> Causas para el desarrollo económico Participación en el desarrollo económico a nivel nacional y el factor regional. Ideologías económicas en contra del campesino Protestas para el desarrollo económico. 	CE PE IE PE

Definición de constructos teóricos

Constructos	Elementos	Definición operativa
Causas externas de la participación del campesino en los conflictos sociales durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado.	<ul style="list-style-type: none"> • Protestas por vulnerabilidad de derechos. • Toma de Haciendas. • Toma de tierras. • Machus Comuneros. 	Los campesinos se respaldaron por el apoyo de Juan Velasco Alvarado sin embargo no todo era bueno porque fueron engañados aprovechando su vulnerabilidad, lo que llevo a protestas de conflictos sociales.
Causas externas de la participación de los campesinos de Huánuco en la reforma agraria durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado.	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminación del latifundio, minifundio de la tenencia de tierra. • Empresas de producción a base de campesinos asociados. • Agricultura organizada a base de la asociación de los agricultores. • Desarrollo paralelo de las industrias de transformación primaria en el campo. 	La reforma agraria fue uno de los actos que destacó en el gobierno de Juan Velasco Alvarado y la participación del campesino fue relevante.
Causas externas de la participación de los campesinos de Huánuco en el desarrollo económico durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado.	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso ISI peruano. • Incremento de precio para la venta de productos agrícolas. • Venta directa de productos agrícolas con empresas industriales. 	La participación del campesino con las reformas agrarias y otras participaciones que resolvieron a su favor aportó al desarrollo de la economía.

VISITA A LA EX CASA DE LA HACIENDA DE CAYHUAYNA





CASA HACIENDA DE QUICACAN



El Sr. José Luciano Rebolledo, ex trabajador e integrante de la Cooperativa Agraria De Quicacán, guardián de la casa hacienda.



LA HACIENDA DE SHISMAY



Fuente: Perú travel

LA HACIENDA DE VICHAYCOTO



LA HACIENDA DE PACAN



Fuente: Perú travel



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, a los 23 días del mes de Setiembre del año dos mil veinteydos reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación, que fueron designados como miembros del Jurado según Resolución N° 1847-2022-UWHEVAL-FCE/D de fecha 19 de Setiembre de 2022, conformados por:

Presidente : Dr. Lester SALINAS ORDOÑEZ

Secretario (a) : Dr. Idro Hugo Villegas

Vocal : Dr. Adalberto PÉREZ NAUPAY

Con el asesoramiento del Mg. Jorge Chávez Albornoz; el (la) Bachiller: Herlinda Valeria MENA ROJAS aspirante al Título de

Licenciado (a) en Educación en la Especialidad: Ciencias Histórico Sociales y Geográficas, dio por iniciado el proceso

de sustentación de la tesis titulada: PARTICIPACION DE LOS CAMPESINOS DE HUÁNUCO DURANTE EL GOBIERNO DE JUAN VELASCO ALVARADO, PERIODO 1968-1975.

Concluido el proceso de sustentación, cada miembro del jurado procedió a la evaluación el (la) aspirante, teniendo presente los criterios de evaluación siguientes:

- | | | |
|-------------------------------------|---------------------|----------|
| - Presentacion personal | Deficiente: (00;13) | : () |
| - Locución | Regular: (14) | : () |
| - Equilibrio Emocional | Bueno: (15; 16) | : (15) |
| - Nivel de Conocimeinto | Muy Bueno: (17; 18) | : () |
| - Orden y Coherencia | Excelente: (19; 20) | : () |
| - Habilidad para Absolver preguntas | | |

Obteniendo en consecuencia el (la) titulado la nota de: Quince

Equivalente a: Bueno

Calificación que se realizó de acuerdo al Art. 67° del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán

Los miembros del Jurado firman el presente ACTA en señal de conformidad, siendo a las: 9:15 horas

Signature of Presidente, DNI N° 40349762

Signature of Secretario, DNI N° 22428875

Signature of Vocal, DNI N° 22412374



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, a los 23 días del mes de Setiembre del año dos mil veinte y dos reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación, que fueron designados como miembros del Jurado según Resolución N° 1847-2022-VNHEVAL-FCE/D. de fecha 19 de Setiembre de 2022, conformados por:

- Presidente : Dr. Lester SALINAS ORDOÑEZ
 Secretario (a) : Dr. Fdo LUGO VILLEGAS
 Vocal : Dr. Adalberto PÉREZ NAUPAY

Con el asesoramiento del Mg Jorge Chávez Albornoz; el (la) Bachiller: Diego Wilder PALACIN NALVARTE aspirante al Título de Licenciado (a) en Educación en la Especialidad: Ciencias Históricas Sociales y Geográficas, dió por iniciado el proceso de sustentación de la tesis titulada: PARTICIPACIÓN DE LOS CAMPESINOS DE HUÁNUCO DURANTE EL GOBIERNO DE JUAN VELASCO ALVARADO, PERIODO 1968-1975.

Concluido el proceso de sustentación, cada miembro del jurado procedió a la evaluación el (la) aspirante, teniendo presente los criterios de evaluación siguientes:


- | | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| - Presentación personal | Deficiente: (00;13) : () |
| - Locución | Regular: (14) : () |
| - Equilibrio Emocional | Bueno: (15; 16) : (<u>15</u>) |
| - Nivel de Conocimiento | Muy Bueno: (17; 18) : () |
| - Orden y Coherencia | Excelente: (19; 20) : () |
| - Habilidad para Absolver preguntas | |

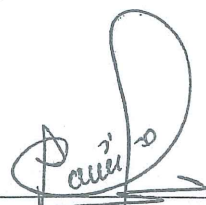
Obteniendo en consecuencia el (la) titulado la nota de: Quince

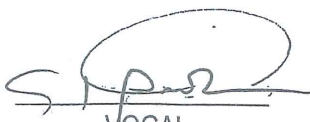
Equivalente a: Bueno

Calificación que se realizó de acuerdo al Art. 67° del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán

Los miembros del Jurado firman el presente ACTA en señal de conformidad, siendo a las: 9:15 horas.


 PRESIDENTE
 DNI N° 40341262


 SECRETARIO
 DNI N° 22428875


 VOCAL
 DNI N° 22412374



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN-HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Al Servicio de la Sociedad con una Educación de Calidad



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, a los 23 días del mes de Setiembre del año dos mil veinteydos reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación, que fueron designados como miembros del Jurado según Resolución N° 1847-2022-UNHEVAL-FCE/D de fecha 19 de setiembre de 2022, conformados por:

- Presidente : Dr. Lester SALINAS ORDOÑEZ
Secretario (a) : Dr. Ido LUGO VILLEGAS
Vocal : Dr. Adalberto PÉREZ NAUPAY

Con el asesoramiento del Mg. Jorge Chávez Albornoz; el (la) Bachiller: Merly Mariluz AGUIRRE PONCE aspirante al Título de Licenciado (a) en Educación en la Especialidad: Ciencias Históricas Sociales y Geográficas, dio por iniciado el proceso de sustentación de la tesis titulada: PARTICIPACIÓN DE LOS CAMPESINOS DE HUÁNUCO DURANTE EL GOBIERNO DE JUAN VELASCO AWARADO, PERIODO 1968-1975.

Concluido el proceso de sustentación, cada miembro del jurado procedió a la evaluación el (la) aspirante, teniendo presente los criterios de evaluación siguientes:

Table with 2 columns: Evaluation criteria (Presentation personal, Locución, Equilibrio Emocional, Nivel de Conocimiento, Orden y Coherencia, Habilidad para Absolver preguntas) and corresponding scores (Deficiente: 00;13, Regular: 14, Bueno: 15; 16, Muy Bueno: 17; 18, Excelente: 19; 20).

Obteniendo en consecuencia el (la) titulado la nota de: Quince

Equivalente a: Bueno

Calificación que se realizó de acuerdo al Art. 67° del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán

Los miembros del Jurado firman el presente ACTA en señal de conformidad, siendo a las: 9:15 horas.

Signature of President, DNI N° 40344762

Signature of Secretary, DNI N° 22428875

Signature of Vocal, DNI N° 22412374



CONSTANCIA N°0115-2022-UNHHEVAL-FCE/UI

CONSTANCIA DE APTO DE SIMILITUD

LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN:

Hace constar que:

- AGUIRRE PONCE Merly Mariluz
- MENA ROJAS Herlinda Valeria
- PALACIN NALVARTE Diego Wilder

Autores del borrador de la tesis, titulado:

PARTICIPACIÓN DE LOS CAMPESINOS DE HUÁNUCO DURANTE EL GOBIERNO DE JUAN VELASCO ALVARADO, PERIODO 1968-1975. Carrera Profesional Ciencias Histórico Sociales y Geográficas

Han obtenido, un reporte de similitud general del 7%/35% con el aplicativo **TURNITIN**, porcentaje de similitud permitido, para tesis de pregrado. En consecuencia, es **APTO**.

Se expide la presente constancia, para los fines pertinentes.

Cayhuayna, 18 de julio de 2022



Dr. Zósimo Pedro Jacha Ayala
Director de la Unidad de Investigación
Facultad de Ciencias de la Educación

NOMBRE DEL TRABAJO

PARTICIPACIÓN DE LOS
CAMPEÑOS D E HUÁNUCO
DURANTE EL GOBIERNO DE JUAN
VELASCO ALVARADO, PERIODO 1 96

AUTOR

Merly Mariluz AGUIRRE PONCE
Herlinda Valeria MENA ROJAS
Diego Wilder PALACIN NALVARTE

RECuento DE PALABRAS

21101 Words

RECuento DE CARACTERES

122638 Characters

RECuento DE PÁGINAS

103 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.2MB

FECHA DE ENTREGA

Jul 18, 2022 4:13 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jul 18, 2022 4:22 PM GMT-5

● 7% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 7% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 3% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado
- Crossr

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente

ANEXO 2

AUTORIZACION PARA PUBLICACION DE TESIS ELECTRONICAS DE PREGADO
 IDENTIFICACION PERSONAL (especificar los datos de los autores de la tesis)
 Apellidos y Nombres :

DNI : 97141984 Correo Electrónica :
 Teléfonos: Casa 92047386 Celular 92047386 Ofic :
 Apellidos y Nombres: Rafael Navarrete, Diego Wilder
 DNI : 73346538 Correo Electrónica : maryluz1995.ap@gmail.com
 Teléfonos: Casa 924554468 Oficina
 Apellidos y Nombres: Aguirre Ponce, Merly Mariuz.
 DNI : 73209914 Correo Electrónica : Valery1105mena@gmail.com
 Celular 920883055 Oficina
 Apellidos y Nombres: Maria Rojas Heribada Valeria

1. IDENTIFICACION DE TESIS

Pregrado
Facultad de: <u>Ciencias de la Educación</u>
E. P. : <u>Ciencias Histórico, Sociales y Geográficas</u>

Título Profesional Obtenido:

Licenciado (a) en Educación

Título de la tesis

PARTICIPACION DE LOS CAMPESINOS DE HUÁNCO DURANTE EL GOBIERNO DE JUAN VELASCO ALVARADO, PERIODO 1968-1975.

Tipo de acceso que autoriza(n) el (los) autor (es)

Marca "X"	Categoría de acceso	Descripción del Acceso
X	Público	Es público y accesible al documento de texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio
	restringido	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción "público", a través de la presente autorizo o autorizamos Teléfonos: Casa de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el portal web repositorio.unheval.edu.pe un plazo

indefinido, consintiendo que con dicho autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o gravarla, siempre en cuando se respete la autoridad y sea y citada correctamente

En caso alí (n) marcado la opción "restringido", por favor detallar las razones por las que eligió este tipo de acceso

Asimismo, pedimos indicar el periodo de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido

- () 1 año
- () 2 año
- () 3 año
- () 4 año

Luego del periodo señalado por ustedes(es), automáticamente la tesis pasara a ser de acceso público.

Fecha de firma:

[Firma] 03/10/2022

Firma del autor y/o autores:

[Firma] 03/10/2022

Firma del autor y/o autores:

[Firma] 03/10/2022

Firma del autor y/o autores: